

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, 20 DE AGOSTO DE 1954

NOTAS EDITORIALES

LA ELECCION PRESIDENCIAL

La Asamblea Nacional Constituyente designó presidente de la República para el cuatrienio iniciado el día 7 de agosto, al Excelentísimo Señor Teniente General Gustavo Rojas Pinilla.

Al jurar nuevamente su investidura, el jefe del Estado puso una vez más de presente —en el discurso que adelante se inserta— los elevados propósitos que informan su gobierno.

Registramos con profunda complacencia la ratificación del mandato presidencial en la persona del Excelentísimo Teniente General Rojas Pinilla, y hacemos votos por que en el período constitucional que comienza le sea dado llevar hasta su culminación, mediante las luces de lo Alto y el concurso de todos los colombianos, sus patrióticos programas, sobre la base del afianzamiento de la paz pública y de la concordia ciudadana, premisas esenciales para el adelantamiento moral y material de la nación.

LA SITUACION GENERAL

El 15 del presente mes conociéronse en Bogotá las medidas cambiarias adoptadas por el gobierno del Brasil, en virtud de las cuales quedaron allí ese día los productores de café en condiciones de disminuir alrededor de 16½% el precio del artículo, percibiendo en cruzeiros el mismo valor que obtenían con an-

terioridad. A este resultado se llegó —atendidas sustanciales diferencias en el comercio interno de divisas— mediante la facultad otorgada al Banco del Brasil para comprar a un tipo especial, equivalente a la tasa del mercado libre, el 20% de los giros provenientes de despachos del grano al exterior.

Determinación de tanta trascendencia suscitó, como era obvio, algún desconcierto inicial en los sectores cafeteros del país y llevó nominalmente nuestras cotizaciones en Nueva York a 69 centavos de dólar la libra contra 81½ centavos en los días precedentes.

La experiencia de pasadas circunstancias similares, permitió al gobierno nacional y a los organismos gremiales, coordinar una acción firme, que restableció sin demora la confianza. Hoy se efectúan transacciones en Nueva York sobre la base de 73¾ centavos de dólar por libra las existencias y de 74½ centavos los embarques en septiembre.

No es fácil prever el curso del negocio en los próximos meses. Dependerá ello, en grado sumo, de la actitud futura del Brasil, donde el premio de las divisas libres podría oscilar de modo brusco, dando origen a perturbaciones que conducirían eventualmente a la revisión del nuevo sistema.

Cuanto a nosotros, la situación es menos confusa bajo todos aspectos. A pesar de lo que invariablemente había ocurrido, regían en el extranjero precios inferiores para las calidades de Colombia, cuya cosecha ha sido ya exportada este año, salvo reducidas cantidades.

Con vigilante cuidado venía observando el gobierno, de otra parte, el desarrollo de los fenómenos mundiales relacionados con la industria. A comienzos del año, el Ejecutivo suspendió el ascenso automático de un punto y medio cada mes, fijado desde marzo de 1951, para la compra de los giros cafeteros, que se estabilizaron así a razón de \$ 2.3845 por dólar de los Estados Unidos. Decretos expedidos en marzo y mayo crearon el gravamen sobre los contratos de exportación del fruto, cuyas sanas finalidades demuestran de modo incontrovertible los recientes hechos. Se rechazaron las continuas sugerencias acerca de la modificación del tipo de venta de divisas. Las obvias ventajas de la estabilidad cambiaria —dijimos en la entrega de marzo— no deben desecharse ante el simple anuncio de un superávit, cuya naturaleza temporal es generalmente admitida, existiendo sólo discrepancias respecto de su duración.

Declinará, desde luego, el saldo previsto de la balanza de cambios. El cálculo que mencionamos en junio —según pormenores transcritos en el informe de gerencia— está fundado en la observación minuciosa de las cuentas internacionales en largos años, que revela cómo las entradas del segundo semestre exceden a las del primero. Los cómputos fallaron en julio tan sólo por una deficiencia de US \$ 1 millón. Lo que ocurra de agosto en adelante afectará necesariamente aquella cifra, que corresponde a un simple anuncio estadístico, distinto del presupuesto de divisas aplicado por varias naciones de Sur América —entre ellas el Brasil—, donde el método, por lo que respecta a erogaciones, mantiene una vigencia positiva.

Si el país sufre una pérdida evidente con el descenso de las cotizaciones externas del café, dispone de medios adecuados para que las gentes vinculadas a esa actividad reciban justa compensación de sus esfuerzos; y no carece de recursos para satisfacer la demanda normal de importaciones.

Acontecimientos como los que dejamos enunciados traen consigo la ventaja de recordar a los pueblos el camino de la austeridad en la gestión de las finanzas públicas y privadas. En épocas prósperas, es tarea difícil eliminar gérmenes de expansión inmo-

derada. Y la lucha contra presiones semejantes, tropieza con escollos que en ocasiones parecen insalvables. Ante la opinión nacional se acredita hoy la política cambiaria de los últimos meses, por el alto sentido de previsión que la inspiró.

Como se verá adelante, en el mes de julio, los medios de pago permanecieron prácticamente al nivel de junio. A esta saludable situación contribuyeron las disposiciones sobre encajes acordadas hace pocas semanas. Es equivocado suponer que en presencia del caso del café deba rectificarse la orientación de las autoridades monetarias para contrarrestar los efectos de una inflación manifiesta. Por el contrario, se requiere el concurso de las fuentes del crédito en la empresa de defensa de nuestra industria capital de exportación.

De acuerdo con informes del departamento administrativo nacional de estadística, y por segundo mes consecutivo, el costo de la vida en Bogotá mostró algún descenso, habiendo pasado el índice de la clase media (julio de 1940 = 100.0), de 375.1 a 374.7, y el de la familia obrera (febrero de 1937 = 100.0), de 476.0 a 465.9. En el primer caso la baja equivalió a 0.2%, y en el segundo a 2.1%.

LA SITUACION FISCAL

El señor Contralor General de la República, en su informe para el Jefe del Estado sobre la ejecución del presupuesto nacional en el primer semestre del año, declara haber llegado los ingresos de ese período a \$ 334.304.000, y los egresos a \$ 410.547.000. El resultado adverso de \$ 76.243.000, rebajado en \$ 20.005.000 —superávit en 31 de diciembre— representa la situación fiscal aproximada en 30 de junio, o sea un déficit de \$ 56.238.000.

Por lo que respecta al movimiento de caja y tesorería, en el mismo semestre se efectuaron recaudos por \$ 511.600.000, que agregados a la existencia de \$ 35.900.000 con que se inició el año, suman \$ 547.500.000. Al

deducir de esta cantidad los egresos reales, \$ 430.700.000, queda un saldo activo de \$ 116.800.000.

EL CAMBIO EXTERIOR

En los siete meses transcurridos hasta el 31 de julio, la oficina de registro de cambios inscribió compras de oro y divisas por US \$ 425.328.000 y ventas por US \$ 357.229.000, liquidando un saldo favorable de US \$ 68.099.000. Las entradas y salidas del mes de julio integran las dos primeras cifras con US \$ 72.677.000 y US \$ 58.043.000, en su orden.

De las licencias de importación anotadas por la misma oficina en aquel lapso, cuyo valor es de US \$ 356.118.000, el 17.2% correspondió a entidades oficiales, y el 82.8% al público.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El saldo total de préstamos y descuentos del Banco de la República se elevó en el mes de julio \$ 2.773.000, diferencia entre la suma de los aumentos —\$ 17.603.000— y la de las disminuciones —\$ 14.830.000— de las diversas cuentas, así: subieron **bancos accionistas y particulares**, respectivamente, en \$ 2.759.000 y \$ 14.844.000, y bajaron **damnificados de 1948** en \$ 5.130.000, **bancos no accionistas** en \$ 200.000, y **entidades oficiales** en \$ 9.500.000. Los saldos correspondientes eran a saber:

(en miles de pesos)

	Junio 30	Julio 31
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	275.713	278.472
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de abril de 1948	20.434	15.304
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas.....	11.100	10.900
Préstamos a entidades oficiales distintas del gobierno nacional.	16.000	6.500
Préstamos y descuentos a particulares	39.772	54.616
Totales.....	363.019	365.792

A cargo de la Caja Agraria corre el 43.5% de la partida por \$ 278.472.000 inclusa en la relación que precede.

Las reservas de oro y divisas del banco, lo mismo que los depósitos, señalaron incremento, en cuantías de US \$ 2.709.000 y \$ 28.853.000 en su orden, habiéndose reducido la circulación de los billetes en \$ 15.160.000. El último día del mes de julio las reservas montaban US \$ 255.006.000, los billetes \$ 668.904.000 y los depósitos \$ 501.550.000. El encaje legal para billetes mantuvo su dirección ascendente, situándose en esa fecha en 63.99% contra 62.45% el 30 de junio.

Hoy día la posición de las cuentas en referencia es como sigue:

Reservas de oro y divisas.....	US \$	254.519.000
Préstamos y descuentos.....	\$	347.295.000
Billetes en circulación.....	\$	657.728.000
Depósitos	\$	524.669.000
Encaje de billetes.....	%	65.52

Los medios de pago, eliminados los depósitos oficiales en el Banco de la República, se modificaron durante el mes por la declinación del numerario en \$ 26.656.000 y el aumento de las cuentas corrientes en \$ 27.975.000. El incremento en 31 de julio, que resulta de la comparación de tales cifras entre sí y de los totales en esa fecha —\$ 1.699.807.000— y en 30 de junio —\$ 1.698.488.000—, igualó a \$ 1.319.000.

La velocidad de los depósitos en los bancos comerciales fue en julio de 3.71, o sea 0.02 menos que en el mes anterior, y correspondió a un volumen de cheques de \$ 3.590.528.000 sobre un promedio diario de cuentas corrientes de \$ 1.116.565.000.

EL MERCADO BURSÁTIL

El monto de las transacciones de la Bolsa de Bogotá se acercó a los \$ 16.000.000, rebasando en \$ 5.120.000 los resultados de junio, mes limitado por el cierre del primer ejercicio, y en \$ 1.586.000 el promedio mensual del mismo semestre. Los precios, tomados en globo, se debilitaron nuevamente, tanto res-

pecto de las acciones como de los títulos de renta fija, cuyos índices de unas y otros (1934=100.0) pasaron, respectivamente, de 156.0 a 154.4 y de 117.3 a 117.1.

El total de valores negociados en los siete primeros meses del año fue de \$ 101.906.000, en comparación de \$ 87.596.000 en el lapso correspondiente de 1953.

EL PETROLEO

En el mes de julio se extrajeron 3.363.000 barriles, y en el conjunto de los siete meses últimos, 24.001.000. La diferencia con la cantidad obtenida en los mismos meses de 1953 es favorable al presente año en 960.000 barriles.

LA PROPIEDAD RAIZ

En los dieciocho registros notariales que mantiene en observación nuestro departamento de investigaciones y que corresponden a otras tantas ciudades importantes, el monto de las compraventas de bienes inmuebles durante los siete meses corridos del año en curso ascendió a \$ 332.675.000, y el de los presupuestos para nuevas edificaciones, a \$ 147.773.000. Con relación a igual período del año pasado, estas cifras significan aumentos, en su orden, de 20.8% y 30.5%.

Bogotá, Cali y Medellín participaron en ese movimiento con altas inversiones, a saber:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1954—Julio	26.257.000	8.868.000	10.362.000
Junio	22.210.000	8.628.000	12.107.000
Enero a julio...	96.444.000	59.777.000	71.332.000
1953—Julio	17.701.000	3.528.000	9.722.000
Enero a julio...	73.111.000	34.174.000	68.002.000

EDIFICACIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1954—Julio	12.718.000	2.509.000	4.500.000
Junio	9.152.000	3.069.000	3.506.000
Enero a julio...	63.079.000	19.546.000	22.137.000
1953—Julio	11.101.000	1.510.000	3.508.000
Enero a julio...	42.686.000	15.964.000	18.258.000

EL CAFE

Como atrás lo indicamos, las existencias de tipos colombianos se cotizan hoy en Nueva York entre 73¾ y 74 centavos de dólar la libra. Los embarques de septiembre registran un precio superior en ½ centavo. A partir del día lunes 16 del presente, la situación del mercado es confusa y el volumen de transacciones muy limitado.

En el interior del país la Federación no ha modificado su tarifa de compras; los exportadores se mantienen retirados del negocio, en espera de que se despeje un poco la situación que dejamos descrita al comienzo de esta reseña.

Como es natural, en las próximas semanas señalará cambios el ritmo de la movilización y exportación, cuyas más recientes cifras son así:

MOVILIZACION

Sacos de 60 kilos

1954—Julio	591.000
Junio	613.575
Enero a julio.....	3.610.317
1953—Julio	617.841
Enero a julio.....	3.451.490

DETALLE DE LA MOVILIZACION

A) — Julio de 1954:

Vía Atlántico	137.977
Vía Pacífico	439.605
Vía Maracaibo	13.418

B) — Enero a julio de 1954:

Vía Atlántico	928.476
Vía Pacífico	2.591.022
Vía Maracaibo	90.819

EXPORTACION

1954—Julio	590.721
Junio	683.200
Enero a julio.....	3.912.527
1953—Julio	554.586
Enero a julio.....	3.583.849

DETALLE DE LA EXPORTACION

Julio de 1954:

Para los Estados Unidos...	517.196
Para el Canadá.....	10.093
Para Europa y otros países.	63.432

EL GABINETE EJECUTIVO

Con motivo de la reintegración del gabinete ejecutivo al iniciarse el nuevo período presidencial el 7 de agosto en curso, fue confirmado en su cargo de ministro de Hacienda y Crédito Público don Carlos Villaveces, distinguido economista que ha venido sirviendo esa cartera desde el 13 de junio del año pasado y que en su calidad de tal ha formado parte de la junta directiva del Banco de la República. Otro señalado miembro de la corporación, el capitán de navío Rubén Piedrahita, notable ingeniero, quien desde la gerencia del Instituto de Crédito Territorial ha revelado una vez más sus excelentes condiciones de ejecutor, ha entrado a ocupar el cargo de ministro de Obras Públicas.

La Revista del Banco de la República registra complacida la designación de estos dos sobresalientes colaboradores del Jefe del Estado.

DOCTOR PEDRO MANUEL ARENAS

Al constituirse el nuevo ministerio se ha retirado de su cargo en el Banco de la República el doctor Pedro Manuel Arenas, a fin de ocupar por indeclinable llamamiento del Excelentísimo señor Presidente de la República, la cartera de Minas y Petróleos, para la cual está excepcionalmente dotado. El doctor Arenas, antiguo ministro de Estado en el despacho de Justicia y elemento de primer orden al frente de otras altas posiciones administrativas, desempeñó con todo acierto en los tres últimos años la primera subgerencia del Banco de la República.

Dadas las eminentes cualidades de competencia, integridad e hidalguía que distinguen al doctor Arenas, su retiro de la institución, inevitable por la circunstancia aludida, ha sido unánimemente lamentado.

LA POSESION DEL JEFE DEL ESTADO

Discurso pronunciado por el Excelentísimo Teniente General Gustavo Rojas Pinilla al tomar posesión de la Presidencia de la República el día 7 de agosto de 1954.

Excelentísimo señor presidente y honorables diputados de la Asamblea Nacional Constituyente:

La reelección que me habéis hecho para continuar como presidente de la república hasta el siete de agosto de 1958, es un pleno voto de confianza y un poderoso y significativo respaldo a los programas de concordia y restauración nacional en que he venido empeñado desde el trece de junio de 1953, con la protección de Dios y el apoyo de los buenos ciudadanos. Para continuar mi tarea de gobernante, imploro la asistencia del Altísimo y reclamo y necesito el apoyo de la nación entera.

EL RESPALDO POPULAR

El mundo, el continente y por consiguiente Colombia atraviesan una época de prueba y de incertidumbre, empeñados como están en ser libres y en

sobrevivir a todas las asechanzas y peligros, hecho que le da especial significación a este acto y me compromete ante Dios y ante el pueblo a consagrar la totalidad de mis energías humanas a ser digno de las tremendas responsabilidades que acabo de asumir. Por fortuna me alienta la seguridad de que tengo detrás de mí a la nación unificada, como lo demuestran el respaldo popular multitudinariamente manifestado en todas las ciudades y campos del país y la forma como he sido elegido para la presidencia de la república con el voto generoso de las grandes categorías nacionales, las políticas, las gremiales, en su doble forma patronal y obrera y las femeninas, por primera vez presentes en nuestro escenario político.

CONCEPTO CRISTIANO DEL ESTADO

Particular honra es para mí, excelentísimo señor, prestar el juramento de cumplir la constitución y las leyes, ante quien, como vos, conjuga una excelsa floración de virtudes cívicas y privadas: lealtad, pulcritud, modestia, fortaleza y templanza. Honrasteis la primera magistratura realizando un gobierno ho-

nesto, moderado y progresista y supisteis defender vuestra investidura haciendo acto de presencia en el palacio de los Presidentes, con el sublime heroísmo de la generación libertadora. Con justicia, uno de nuestros partidos políticos os acata como su jefe supremo y la patria os tiene como uno de sus hijos predilectos. Vuestra confianza y vuestro apoyo me están indicando que no me he desviado del cumplimiento del deber.

Habéis expresado, con alto y maduro juicio, el concepto cristiano del Estado y sus fines imposterables. Con gran sentido del momento histórico que atraviesa el mundo, habéis vinculado la eterna verdad del cristianismo a la tremenda pugna que hoy divide a los hombres, reclamando para la verdad evangélica algo más que la autenticidad de su doctrina: su carácter de hecho cultural con dos mil años de vigencia, creador de naciones, realizador de conquistas, civilizador de pueblos antes primitivos y salvajes. En esta hora de la historia los hombres libres debemos proclamar nuestra fe, que es el perdurable credo de nuestros mayores. En nuestra creencia en la inmortal dignidad del hombre, gobernada por las eternas leyes morales y naturales. Mi gobierno ha venido inspirándose en las enseñanzas de Cristo y ha procurado cumplir los deberes que ellas comportan, porque conoce ciertamente dónde están los límites de sus atribuciones y mandatos, no ya sólo en las leyes escritas, sino también en esa ley promulgada por Dios en la raíz misma de la naturaleza racional. Aceptando el gran principio de que el hombre es un ser social, no vamos a permitir que entre nosotros prospere ese individualismo a que habéis hecho alusión, y muy al contrario, tratamos de eliminar los restos que aún quedan de muy pasadas épocas, cuando suscribimos doctrinas y aun proclamamos constituciones que nos llevaron al nihilismo y la anarquía, con el pretexto de que el orden sólo resultaba del acuerdo casual de voluntades egoístas. Pero tampoco nos dejamos alucinar por el espejismo del estado totalitario, que aspira a regimentar toda la vida humana.

Concebimos al hombre como un ser de libertad dentro de una sociedad que lo acoge y lo protege. Miramos la vida humana en sociedad, no como un principio de lucha sino como una razón de convivencia. Y proclamamos el valor por igual de la persona en cuanto ser social, y el de la sociedad de que hace parte para mantener siempre la verdadera armonía dentro del grupo de valores personales y sociales, de que una y otra son portadores. En este plan fundado en nuestras realidades, tratamos de cubrir muy amplia parte de la actividad humana, desde la base económica hasta la de su formación intelectual y moral. El gobierno impedirá que al lado o por encima de la moral cristiana, se instaure un concepto materialista del hombre y su tarea. En la religión de Cristo están las bases de nuestro porvenir de pueblo libre, con la libertad de los hijos de Dios. Combatiremos el perjurio, el cohecho, el prevaricato, la venalidad y la arbitrariedad como vicios que minan a las sociedades y a sus gobernantes.

Buscamos la seguridad para los asociados; mas no ya la elemental seguridad de vidas y haciendas, la cual en horas de locura llegó a faltarnos, sino esa seguridad jurídica, base fundamental de todo pueblo culto. El ejército tiene que ser el civilismo armado de Colombia.

CIVILISMO Y BIPARTIDISMO

El último medio siglo de civilismo y de más lograda estructuración republicana, honra en su conjunto la historia nacional y enaltece en la medida de lo posible las calidades políticas de nuestro estado de derecho. Tal vez no fue exagerado optimismo el de nuestros hombres públicos la proclamación que hicieron reiteradamente, de contarse nuestra democracia entre las organizaciones jurídicas y políticas más perfeccionadas del nuevo mundo. Pero es la verdad que a tan evidentes logros les faltaron siempre aquellas cualidades últimas y superiores que perfeccionan un sistema político tan delicado y complejo como lo es el de una república democrática montada en los pilotes del sufragio universal. No podría negarse que hemos avanzado paulatinamente pero con evidente retardo histórico en la formación de objetivos ciertos para el cuerpo social, y que no fueron siempre afortunadas y felices nuestras prácticas en el terreno político. En las disputas por el poder, nuestros dos grandes partidos históricos al abandonar las soluciones de la fuerza, adoptaron como sustituto el sentido hegemónico del gobierno, y el desborde pasional e ilimitado en las formas de la oposición. La organización y las costumbres electorales se orientaban a resguardar, a veces injustamente, el predominio del partido acampado en el poder, lo que determinaba una oposición sistemática y peligrosa, apenas satisfecha en sus objetivos con la ruina del gobierno, al que aspiraba a suceder.

El fraude electoral se convirtió en una institución y el motín callejero en los comicios lo apoyaba o pretendía precaverlo según naciese en las filas de la hegemonía o en el seno de la oposición vociferante. Por dos veces en este siglo ofrecimos a las miradas de América y del mundo civilizado el espectáculo notable de una transmisión pacífica del mando hecha entre los dos partidos históricos a virtud del dictamen del sufragio público. Pero es la verdad que en ninguna de las dos ocasiones logramos hacer la consolidación pacífica del poder político, interferidos por viejos oprobiosos vicios que frustraron en cierta manera tan admirables realidades en la actividad de una democracia.

En los últimos años la realidad política de Colombia no fue de modo alguno satisfactoria. Harto parece que nuestras instituciones y costumbres públicas hubiesen sufrido el temible impacto del desorden mundial generado por la última gran guerra y por las corrientes filosóficas y políticas que le dieron lugar. No somos una isla en el universo, sino que colindamos por todos los extremos con el conurbado mundo político y social del presente siglo.

Era pues vana nuestra ilusión de conservarnos indemnes en medio del gran desorden de nuestro tiempo, y bien podía esperarse que de una manera o de otra llegase hasta nosotros la tensión crítica de las instituciones políticas y de los sentimientos sociales. No sería justo atribuir nominativamente a hombres o partidos unas responsabilidades que nacen en buena parte de situaciones históricas anteriores y superiores a su propia actividad. Lejos, pues de mi ánimo hacer un capítulo de crónica nacional en donde se entregue al ludibrio o al escarnio, una generación de conductores civiles a quienes tocó la amarga suerte de ver desechas entre sus propias manos las penosas y no bien confirmadas conquistas del viejo ideal republicano.

CATORCE MESES DE RECONSTRUCCION

Pero es la verdad que para el 13 de junio de 1953 había hecho crisis nacional una agitada época de desvíos y desórdenes en donde aparecían larvadas casi todas las manifestaciones de disolución del estado de derecho.

La Nación lo comprendió así cuando desde el primer instante otorgó a las Fuerzas Armadas la confianza universal necesaria para mantener el orden, preservar la paz e iniciar la reconstrucción de la vida política que acababa de romperse después de un largo período preparatorio.

No considero del caso referirme en extenso a la obra realizada en catorce meses de gobierno, por cuanto al conmemorarse el primer aniversario, los ministros del despacho ejecutivo y jefes de entidades oficiales y semioficiales dieron cuenta pormenorizada al país de sus gestiones. Sólo me ocuparé en aquellos aspectos administrativos que deban tener una proyección hacia el futuro como continuación o ampliación de la política oficial.

Colombia atraviesa hoy una de las situaciones más prósperas de su historia, por la conjugación afortunada de factores externos que elevaron el precio de nuestras exportaciones cafeteras y de una mejor orientación técnica en nuestros programas de fomento. Como lo habéis anotado, Excelentísimo señor, las últimas administraciones han echado las bases fundamentales para una nueva estructura económica de la república en las grandes obras cumplidas por el Estado y que, puestas al servicio de la iniciativa y del capital privados, multiplican las posibilidades de bienestar del hombre colombiano.

ENTRE DOS MATERIALISMOS

La preocupación fundamental de mi gobierno ha sido y será la de que el país aproveche cumplidamente esta bonanza y que sus frutos lleguen especialmente a las clases menos favorecidas de la sociedad y se traduzcan en elevación del nivel moral,

intelectual y físico de nuestro pueblo. Al Estado le cabe hoy una responsabilidad mayor que en el pasado, porque su misión es la de asegurar la equitativa distribución de la riqueza conforme a las enseñanzas de los Pontífices y pensadores cristianos para quienes el principio y el fin de toda actividad económica son el hombre y su destino trascendente. Una sociedad que no cuida de su base fundamental, que es el pueblo, está no sólo injustamente edificada, sino expuesta a los peores peligros. El comunismo ha prosperado en el mundo, porque la civilización occidental olvidó que el sustento era el cristianismo y concluyó abrazándose locamente al materialismo capitalista.

FUNDAMENTOS DE LA PAZ SOCIAL

Inspirado en estos principios, mi gobierno no sólo ha buscado la paz política, sino la paz social, más importante aún que la primera, tratando ante todo de mejorar las condiciones de vida del pueblo. La prosperidad que ahora vivimos sería un espejismo si sus frutos no se canalizaran hacia ese objetivo impostergable que es el hombre. Para ello ha tenido que luchar contra muchos y poderosos intereses egoístas que sin embargo en la mayoría de los casos lejos de resultar lesionados, han salido gananciosos por la eficaz orientación de la política estatal.

Así sucede con las medidas destinadas a contener la inflación provocada por el alza de los precios del café y el aumento de las disponibilidades monetarias. La presión que ello ejerce sobre los mercados, lejos de crear nueva riqueza, anula los beneficios, envilece la moneda y provoca situaciones de desequilibrio cuyas consecuencias no es siempre fácil prever. El gobierno tiene la obligación para con el pueblo de evitar que la inflación le arrebate su salario por el alza sucesiva del precio de la subsistencia, y para ello ha sido y será vigilante sobre la moneda a través de medidas que impidan su expansión inmoderada. Las personas de mayores recursos económicos no ven en ocasiones con agrado esta política, porque para ellos el aumento del costo de la vida sólo grava una porción insignificante de su renta. Si descendieran a lo hondo de la sociedad, en donde esas alzas, no compensadas siempre en el salario, se traducen en privaciones o en hambre, otra sería su actitud al advertir ya no sólo el dolor y la miseria a que todo corazón humano es sensible, sino el peligro en germen para la propia estabilidad política y social.

A través de la tributación, el gobierno interviene en parte en la redistribución de los ingresos nacionales, función impostergable porque de su correcto ejercicio depende el bienestar colectivo. Quienes han creído ver en las nuevas regulaciones impositivas y en el crecimiento del fisco una tendencia socializante en el gobierno, quizás no advierten los beneficios que de ello se derivan para la iniciativa y el capital privados.

REHABILITACION Y FOMENTO

Al iniciarse el gobierno del 13 de junio, su primera preocupación fue la de poner término a la violencia política, lo que aparejaba necesariamente la reincorporación de los desplazados a sus lugares de origen y la ayuda económica para recomenzar su vida. Este fue el objeto de la Prima de Rehabilitación y Fomento, contribución de carácter extraordinario a cargo de los más poderosos contribuyentes y que no puede reputarse como un precio excesivo al bien inestimable de la paz. La sola valorización que desde entonces han tenido las empresas y tierras en los lugares afectados por las luchas fratricidas, para no hablar sino en términos materiales, es el ciento por uno de lo que el gobierno pidió para tan fundamental empresa.

Distinto alcance el de la reforma impositiva de 1953, cuyo objetivo no fue propiamente elevar el monto global de los tributos, sino variar su incidencia con mayor sentido de capacidad y de justicia. Las anteriores leyes tributarias fueron plasmadas sobre realidades muy distintas a las que hoy existen, con salarios y costos de vida más bajos e inferiores rendimientos para el capital. Al cambiar la situación, era apenas natural que el gobierno se preocupara por reajustar sus leyes impositivas, excluyendo o aligerando sus efectos en las rentas menores afectadas ya por la inflación y exigiendo un poco más a los que, por el florecimiento económico, habían multiplicado sus ingresos. Lo que dicha reforma implique como redistribución del ingreso va en beneficio del capital mismo, porque fortaleciendo el poder adquisitivo de los consumidores, que es lo que en gran proporción ocurre en estos casos, se fortalece también la producción por el incremento de la demanda.

El gobierno sólo ha buscado la equidad y la justicia y ahora que la tormenta que desataron las medidas tributarias ha pasado, ve con satisfacción que el país empieza a comprenderlo así.

LA TRANSFORMACION INDUSTRIAL

El gobierno no ha sido ni será competidor de la iniciativa privada, sino su colaborador más entusiasta. Las obras en que se ha empeñado, son fundamentos y estímulos para el desarrollo de la iniciativa individual. En torno a la empresa Siderúrgica de Paz de Río están surgiendo una serie de pequeñas y medianas industrias particulares para la transformación del hierro, que no hubiesen sido posibles si el Estado, con recursos superiores, no toma a su cargo la explotación de aquellos yacimientos minerales. Los llanos del Tolima permanecerían ociosos para los agricultores sin las costosas obras de regadío que adelantó el gobierno y en cada kilowatio de energía que se produce, hay un taller en potencia.

Dentro de esta política, mi gobierno ha puesto particular empeño en el adelantamiento del plan

vial que habrá de vertebrar el sistema de transportes y facilitar y abaratar la producción y la distribución de manufacturas y alimentos. En las obras públicas se ha trabajado con mayor intensidad que en ninguna otra época de nuestra historia. Después de una cuidadosa revisión de los planes en sus aspectos administrativos, financieros y técnicos para adaptarlos a las verdaderas necesidades nacionales y ajustar sus costos, se ha dado un renovado impulso tanto a las carreteras como al Ferrocarril del río Magdalena para asegurar la conclusión a corto plazo de tan fundamentales obras. A la vez el gobierno tiene ya en ejecución un vasto programa de reconstrucción y mejoramiento de aeropuertos nacionales e internacionales, que al ensanchar nuestras comunicaciones aéreas internas harán de Colombia a la vez, un poderoso eje de las rutas intercontinentales por su ventajosa posición geográfica.

Entre mis mayores ambiciones está la de contribuir en gran escala a la electrificación no sólo de la ciudad sino del campo y en ello he puesto y pondré parte muy substancial de mis esfuerzos. Funesto para la República será siempre que la ciudad, con sus comodidades y halagos, llegue a romper el equilibrio que ha tenido con el campo, venero inagotable de nuestra riqueza, cimiento de nuestra vida y entraña en donde se renuevan las generaciones más puras y esforzadas. Llevar hasta él un mínimo siquiera de las comodidades de que disfrutaban las gentes urbanas y aliviar en parte la dura faena del campesino que todo lo ha tenido que confiar a la fuerza de su brazo, es no solamente un acto de elemental justicia para con quienes forman la vanguardia económica de la Patria, sino la preservación de tradiciones que son la esencia misma de nuestra nacionalidad.

LA RIQUEZA CAFETERA

El reciente gravamen a las exportaciones cafeteras, que no es un impuesto sino un ahorro en provecho exclusivo del gremio, tiende a propiciar aquellas ideas de mejoramiento campesino. Con su producto y a través del Banco Cafetero, se están financiando ya en los principales departamentos productores como Caldas, el Valle, Antioquia y el Tolima, programas de electrificación rural y de caminos vecinales, cuyos positivos efectos sobre la economía de aquellas regiones excederán en mucho al aporte individual que el gobierno, con fines anti-inflacionarios y de aprovechamiento mejor de los ingresos, solicitó de los agricultores cafeteros.

Una de las realizaciones de que se enorgullece mi gobierno, ha sido la fundación del Banco Cafetero cuya importancia para toda la economía del país se ha hecho evidente en sus cortos meses de funcionamiento. Nervio y motor de nuestra principal industria, está llamado a derramar sus beneficios sobre una clase campesina a cuyo esfuerzo tanto le debe el país. El propósito del gobierno al autorizar su fundación, fue llevar el crédito hasta las zonas más

bajas y apartadas de la producción para defenderlas contra la especulación y el agio. Al establecerse el gravamen a las exportaciones cafeteras, se dio el encargo de orientar la inversión en el fomento de la vivienda campesina, o en la importación de ganados, de equipos de construcción y mejoramiento de caminos vecinales y de maquinarias para la producción de energía eléctrica u otras obras similares de fomento. Con aquella vigorosa herramienta de crédito puede decirse que la industria cafetera ha llegado a su consolidación definitiva.

LA POLITICA BANCARIA

Igual importancia ha tenido el Banco Popular y ahora su sección hipotecaria, destinados a servir a las gentes de medianos recursos para iniciar una vida productiva. Para relevarlo, basta sólo el interés que esta organización ha despertado en otros países de América y su aceptación por varios de ellos en los últimos tiempos.

La política bancaria del gobierno ha sido de protección y de amplitud, manteniendo a las instituciones públicas y privadas al servicio de los intereses supremos de la economía nacional. La banca, así sea privada, tiene un papel fundamental en la vida de un pueblo y responsabilidades superiores que sobrepasan al simple interés particular. A la protección que le extiende el Estado y que es su máxima garantía, debe corresponder una firme dirección hacia el bien público, como centro principal de actividades económicas y comerciales y depositaria de los bienes de la comunidad. Todo lo cual encuadra dentro de los prospectos oficiales enderezados al fomento de la producción.

BONOS DE PRODUCCION AGRICOLA

En la lucha contra la desnutrición y el aniquilamiento racial de nuestro pueblo, cuya dieta alimenticia media está aún por debajo de lo que el organismo humano necesita, hay que producir más y mejores alimentos y a precios al alcance de todos. El gobierno considera que una de sus fundamentales empresas debe ser la de tecnificar la agricultura y la ganadería para que, con menores costos de producción y mayores rendimientos, se pueda abaratar la subsistencia.

Varias son las iniciativas que en este campo se proyectan y que aspiro a realizar en el término más breve como remedio a una situación de encarecimiento y escasez que golpea particularmente contra las clases menos defendidas de la sociedad. El gobierno se propone lanzar un bono al mercado, cuyo producto se destinará exclusivamente a la importación de maquinaria e implementos agrícolas, que la Caja de crédito agrario distribuirá entre los campesinos a precio de costo, pagadero en diez años, en forma que hasta los humildes puedan adquirirlos.

Para la financiación de este plan reclama el concurso de los buenos ciudadanos que entiendan sus inestimables proyecciones para el futuro de la República.

LA TIERRA Y LOS COLONOS

Pero la tecnificación de la agricultura no será suficiente si al mismo tiempo no se ofrece a los agricultores la posibilidad de adquirir nuevas tierras a precios y plazos económicamente ventajosos. A través del Instituto nacional de colonización para el aprovechamiento de vastas regiones selváticas que aún existen en el corazón mismo del país, convenientemente orientado a fin de ayudar a quien desee colonizar y evitar que los dineros del Estado se pierdan en el reclutamiento de colonos que no quieren la tierra, se atenderá en grande escala a la creación de nuevos propietarios que al incorporar los baldíos al torrente de la producción agropecuaria, multiplicarán nuestra riqueza y nuestras fuentes de vida y de trabajo. La creación de una sección hipotecaria en el Banco Cafetero con recursos suficientes, ampliará las facilidades al Instituto de colonización para adquirir grandes propiedades rurales, parcelarlas y venderlas a pequeños agricultores en condiciones aceptables. Tan importante como la incorporación de nuevas tierras es la redistribución de las deficientemente utilizadas, sin que ello implique despojo ni lesión de intereses de terceros. La propiedad es el principio del orden y el orden es el fundamento de nuestras instituciones democráticas.

EL DESARROLLO AGROPECUARIO

Particular interés ha puesto el gobierno en el fomento de la ganadería, como la otra gran empresa de verdadero porvenir en Colombia no sólo desde el punto de vista interno sino internacional. Somos en potencia, por nuestra posición geográfica y nuestros vastos recursos naturales, uno de los países con mayores posibilidades para el desarrollo de esta industria, tan fundamental en el mundo. A través del Banco Cafetero y la Caja de crédito agrario se inicia ya la importación de las mejores especies en condiciones que son un verdadero halago para los productores, y todos los días se amplían más las facilidades de crédito para cría y levante, que es donde debe estar todo el acento de esta trascendental política. La creación de la Federación nacional de ganaderos no puede retardarse más.

Hay que hacer la verdadera revolución agraria, que no consiste ni en la expropiación ni en la violencia sino en el ordenado encauzamiento de la propiedad y de la producción, que responda a la adecuada explotación de las riquezas del país, y satisfaga las necesidades nacionales dentro de un orden de justicia social y fortalecimiento económico. El desarrollo de esta política supone el examen de nuestra realidad agraria en todas sus dimensiones, y la cooperación estrecha entre el gobierno y los agricultores a través de organismos que unifiquen

el criterio de éstos y sirvan de instrumentos de progreso gremial. Así lo reclama el ochenta por ciento de nuestro pueblo, que está unido indisolublemente al campo, y lo aconsejan los más elementales principios de una economía que vive y tendrá que vivir irremisiblemente de la tierra.

Lo rudimentario de nuestros sistemas de explotación reclama un mayor esfuerzo del gobierno y de los agricultores para adecuarlos a la naturaleza de los cultivos y obtener más abundantes rendimientos. Es evidente que la elevación de la productividad es difícil debido a las características de nuestra agricultura y a las técnicas atrasadas que indiferentemente siguen los métodos primitivos y olvidan la mecanización.

A la técnica en la explotación debe acompañar la utilización total de la tierra. Hay muchos propietarios con criterio egoísta a quienes les interesa más la capitalización futura que la producción, y esperan la valorización de sus tierras por influencia de las obras públicas y de las condiciones generales de la floreciente economía nacional. Esta valorización no tiene ningún sentido social y patriótico, cuando muchas gentes con deseo de trabajar no pueden hacerlo, y cuando el abastecimiento del pueblo es insuficiente. Las buenas tierras arables no son tan abundantes como se supone, y es preciso hacer que las deficientemente cultivadas den todo su rendimiento. Sobre esas tierras tiene un interés social el pueblo; son patrimonio para satisfacer sus comunes necesidades, y tiene el derecho de que sean cultivadas productivamente. Por su parte el gobierno está en el deber de que el bienestar de la comunidad impere sobre los intereses y las conveniencias particulares.

Los cultivos que hoy se efectúan en las vertientes suelen resultar antieconómicos y se requiere desplazarlos hacia los valles, para que satisfagan el consumo del país y los frutos puedan venderse a precios remunerativos para el productor y bajos para los consumidores. La holgura del pueblo está condicionada a que la producción nacional agrícola aumente notablemente, tanto para el consumo interno como para el externo. Asimismo se exige que la producción esté orientada por una sana política social, para que la riqueza surga hermanada con el trabajo fecundo y justamente remunerado y evite que proliferen la pobreza. Producir en abundancia a costa de la miseria de los trabajadores es un mal que el gobierno jamás permitirá.

El estudio de estos hechos y el convencimiento de que cada uno supone un problema de vastos alcances, obliga al gobierno a optar por una política agraria que comprenda todos los sectores y que determine para el futuro senderos seguros de prosperidad. La reforma agraria debe comprender varios aspectos fundamentales: el técnico, el económico, el social, el jurídico y el educativo para que en un todo armónico, configure el programa integral que resuelva por completo los problemas y levante el nivel de vida del pueblo colombiano.

LA REFORMA AGRARIA Y LA FAMILIA

La reforma agraria no debe consistir únicamente en las parcelaciones, como se ha hecho en algunos países. Ella tiene que orientarse a la organización del suelo colombiano en todos sus aspectos, para lo cual debe elaborarse una completa planeación que señale las distintas regiones económicas y fije las unidades de cultivo, en forma que cada explotación agrícola responda a las exigencias del medio, de tal manera que si son indispensables grandes porciones de tierra para empresas mecanizadas, se utilicen, y donde las condiciones del cultivo y la calidad de la tierra lo permitan, se hagan las parcelaciones para que aumenten los propietarios, y se acreciente la producción.

Crearemos la propiedad familiar alrededor de las ciudades, para que en granjas bien dotadas y con capacidad productiva suficiente para el sostén y el progreso de las familias de clase media, se cultiven los huertos, se propaguen las flores y se abastezcan las ciudades. Esta obra la realizaremos con la ayuda de los Bancos Popular y Cafetero, Caja de crédito agrario e Instituto de colonización, que están en capacidad de iniciarlas con los mejores augurios de éxito, y dentro de corto tiempo.

El gobierno elaborará un bien pensado plan de reformas agrarias que comprenda, fuera de los aspectos señalados, la implantación de su estatuto nacional sobre valorización, que haga posible la utilización completa de todas las tierras laborables, y no permita los latifundios alrededor de los centros poblados, que encarecen la vivienda y sirven de objeto a las especulaciones. Buscaremos la parcelación de las tierras más aptas, pues el aprovechamiento inmediato de ellas es indispensable, ya que el alto costo de la vida y las exigencias del pueblo no dan espera a que se obtenga el fruto de las colonizaciones, tareas a largo plazo, que se continuarán realizando en amplia escala.

Toda la arquitectura de la reforma debe ejecutarse sobre la base de incorporar a nuestros sistemas agrícolas la economía cooperativa, tal como se está haciendo en todas las naciones donde recientemente se llevan a término reformas en este sentido, para que a medida que aumente la riqueza, los agricultores transformen sus sistemas de vida y reciban permanentemente los beneficios de la justicia social.

En el orden laboral deben armonizarse los beneficios del agricultor con lo que requiere el trabajador para llevar una vida decorosa que le facilite su estabilidad y progreso. El estatuto del campesino es una necesidad apremiante, para que la justicia social penetre al campo estimulando el trabajo sin desalentar el capital.

EDUCACION DE LA JUVENTUD CAMPESINA

El triunfo de la política agraria requiere, como presupuesto necesario, la educación de la juventud

campesina. Para alcanzarla es preciso la colaboración permanente de los ministerios de educación nacional, agricultura, trabajo y salud pública, que en programa conjunto deben acometer la transformación del campo y la implantación de nuevos métodos y sistemas. Mientras no se logre anclar al hombre amorosamente a la tierra, cualquier esfuerzo resulta corto y con peligro de perderse totalmente. Devolvámosle al hombre colombiano el afecto por el campo para que la vida en general se torne fácil, llevadera y tranquila.

EL PLAN LILIENTHAL

No quiero concluir este capítulo sobre la tecnificación de nuestra producción agrícola, sin hacer también referencia especial a los proyectos esbozados por el eminente americano señor David Lilienthal, sobre los valles del Cauca y del Sinú. Su idea de aprovechar las técnicas perfeccionadas en el valle del Tennessee para lo que él mismo califica de un plan piloto de desarrollo integral de aquellas ubérrimas comarcas como experimento de gran valía para Colombia y para el Continente, cuenta con toda la simpatía del gobierno, que sólo espera un planteamiento más minucioso de sus alcances y posibilidades para entrar a estudiarlo. Para el gobierno y para el país es un honor y fortuna contar con el concurso y la experiencia de quien ha organizado las más importantes empresas de los actuales tiempos como son la administración del mencionado valle y la producción de energía atómica, y su vivo interés por los problemas de desarrollo de nuestra patria contará con la adecuada cooperación de todos los organismos y entidades nacionales que sean llamados a colaborar en tan prometedora empresa. Con el concurso internacional su realización no parece difícil y estoy seguro de que la obtendremos, no sólo por el interés con que se ha seguido el desarrollo de nuestro país en las organizaciones mundiales que nos han dado su asistencia y su apoyo, sino por lo que dicho proyecto significa para el florecimiento económico de otras regiones similares en América.

Complemento necesario será el fomento de la industria en todas sus ramificaciones adaptables al medio, como una contribución al mejor empleo de nuestro pueblo, a la satisfacción de las necesidades nacionales y al ahorro de divisas. El Estado tiene aquí una de sus más importantes misiones como orientador de la iniciativa privada, no en forma compulsiva, sino a través de estímulos indirectos como el crédito, las facilidades para importación de bienes de capital o las investigaciones tecnológicas o comerciales que despierten el interés de los particulares y les sirvan de guía para la prospectación de sus empresas. Muchos capitales se invierten mal o improductivamente, por ignorar sus dueños las posibilidades infinitas de la industria manufacturera moderna, la capacidad de absorción del mercado o las fuentes de materias primas.

Como paso inicial, el gobierno se propone lanzar una emisión de valores de primera clase y buena aceptación en el mercado, cuyo producto se destinará a estimular, en condiciones favorables, la importación de maquinaria y equipos para nuevas industrias o ampliación y mejoramiento de las existentes.

LA ELECTRIFICACION

Para asegurar el florecimiento de la industria en todos sus órdenes, el progreso de las localidades y llevar a los habitantes las comodidades modernas, un vasto plan de electrificación nacional de pronta realización, revisado por expertos extranjeros contratados en Europa y en los Estados Unidos, se está adelantando con recursos y sistemas de financiación que, en condiciones normales, tendrían que esperar largos años para realizarse con evidente perjuicio para el futuro del país.

La dotación de alcantarillados y acueductos para los municipios es una necesidad inaplazable que en el cuatrienio que hoy se inicia quedará satisfecha con la terminación de las obras más esenciales, pudiéndose afirmar que la gran mayoría de ellos en este corto espacio de tiempo podrán tener esos elementales e importantes servicios.

Por intermedio del Instituto de fomento industrial el gobierno promueve la fundación de obras nuevas cuyo establecimiento y desarrollo vendrá a llenar grandes vacíos en la producción y en el aprovechamiento de las riquezas nacionales.

LA VIVIENDA POPULAR

Al recorrer los suburbios de los grandes centros o los caminos apartados del campo, es posible medir la intensidad del gran drama humano por las precarias condiciones en que se ha desarrollado la vivienda. Común a toda América Latina, sus proporciones entre nosotros son de las que claman por una acción todavía más enérgica del Estado para redimir a los miles de criaturas humanas que hacinadas en covachas viven peor que las bestias. De aquí el propósito del gobierno de continuar fortaleciendo el Instituto de crédito territorial, cuya labor ha sido de particular importancia en los últimos años. El motivo central de preocupación será la vivienda económica como protección a aquellas clases de la sociedad que jamás tendrán un techo sin la colaboración del Estado, ya que las grandes construcciones pueden financiarse por canales privados en la proporción en que los recursos sobrantes lo permitan. Lo mismo en la ciudad que en el campo, el gobierno está resuelto a hacer sentir su obra bienhechora para poner término a una situación que es depresiva para una colectividad civilizada y cristiana.

Con un hondo sentido de justicia social y con miras a facilitar la adquisición de viviendas por los

menos favorecidos de la fortuna, me complace sobremedida anunciar el propósito del gobierno de contribuir al pago de la cuota inicial de las casas para las clases obreras, campesinas y medias, con un porcentaje para cada hijo que tenga el adquirente, lo que será objeto de mi primer decreto en el período que hoy se inicia.

LA DOCTRINA SOCIAL CATOLICA

La democracia colombiana necesita para sobrevivir histórica y políticamente una ruta social lo suficientemente justa y vigorosa que cierre todo paso a la tentación comunista y establezca entre todos los colombianos una armonía económica y una integración de los esfuerzos del capital y del trabajo. La doctrina magistral de la Iglesia, que brilla notoriamente en la oscuridad del mundo contemporáneo, nos está señalando el camino de una edad nueva donde los hombres todos pueden vivir con dignidad y sin angustia, sin tiranías internas que presionen el ámbito social y desalojen grandes masas de población fuera de toda posibilidad de mejorar sus niveles de vida.

MAYOR BENEFICIO AL MAYOR NUMERO

El sentido cristiano y el estudio de la realidad nacional deben configurar la política social del país en el empeño de hacer más cortas las distancias entre las condiciones de vida de los diversos grupos económicos. Ello indica que en este campo la acción gubernamental no debe limitarse a la expedición de leyes laborales particulares, sino a la eficacia de un plan completo de capacitación técnica, de facilidades de crédito, de extensión en los programas de gobierno, de educación gratuita que mantenga abiertos a todos los colombianos los caminos de la superación individual y de la seguridad de sus familias. Todo afán estatal de envergadura debe tener como fin último el beneficio de los más numerosos y de los más necesitados. La bondad de una administración depende de la eficacia del auxilio que preste a las inmensas mayorías nacionales. Me siento personero de todos los colombianos que esperan días mejores, redención económica, y nada me hará desviarse de este interés fundamental por el pueblo, a cuyo nombre yo gobierno.

LA SEGURIDAD SOCIAL

Parece necesario, aparte de las campañas de fomento general que tienen por objeto el impulso económico del país en orden a un disfrute mayor y más popular de los bienes comunes, delinear una política específica de seguridad social, capaz de abarcar no sólo a los trabajadores de la ciudad, sino también de proteger ampliamente al hombre campesino. Nuestras leyes sociales han venido adoleciendo de grave disparidad en su aplicación y resultados. Tanto en lo relativo a prestaciones sociales como a sa-

larios, se impone el criterio de consultar las realidades regionales y de producción para establecer una armonía entre las leyes y los hechos. Deben atenderse primordialmente esos factores de diferenciación que integran en conjunto la fisonomía de la patria. Para establecer un orden social y económico de equilibrio y justicia, sin ser espectador desentendido frente a situaciones aberrantes.

SINDICALISMO Y COOPERATIVISMO

Reitero hoy a los trabajadores organizados de Colombia el llamamiento que les hice desde el comienzo de mi pasada administración para que colaboren con el gobierno al logro de la paz y la armonía social, al cumplimiento leal de la palabra empeñada en los contratos de trabajo, al incremento de nuestra producción que beneficia a ellos principalmente. Quiero destacar que el sindicalismo orientado de acuerdo con el sentimiento católico de nuestro pueblo, ajeno a las luchas partidistas y desvinculado de perniciosas influencias extrañas, es elemento indispensable al desarrollo nacional, necesario equilibrio en las tensiones económicas y lícito medio de defensa que debe ser ampliado al mayor número posible de trabajadores colombianos. Pero el sindicalismo debe exceder su actual radio de acción y proyectarse hacia el campo creador de la cooperación económica; sindicato y cooperativa son palabras complementarias y hay que esperar que los trabajadores organizados de Colombia entiendan el gigantesco desarrollo que para ellos representa encaminarse a la fundación de mutualidades, cooperativas de producción y de consumo.

EXCELENTISIMO SEÑOR:

De vuestros labios muchas veces los colombianos hemos aprendido los problemas fundamentales de la patria. Habéis destacado en vuestro histórico discurso, con certero análisis y mesiánico acento, la angustia del hombre colombiano que certeramente habéis llamado los problemas de la Especie Humana.

LA ERA DEL HOMBRE COLOMBIANO

Llegado a la presidencia cuando la República agonizaba por causas de una guerra fratricida, he querido muchas veces encontrar las causas reales que nos precipitaban hacia la disolución. Ello me ha obligado a recordar mis primeros contactos con el hombre colombiano, cuando en mi juventud me preparaba para ser maestro de escuela. Luego el conocimiento del campesino recluta que llegaba a los cuarteles, única escuela que tendría en su vida.

Mi apreciación directa de nuestro pueblo me hizo ver la aberrante injusticia de mantenerlo encadenado a la ignorancia, a la desnutrición y a la enfermedad. El comprobar que a medida que el país se desarrollaba económicamente, que los ingresos fiscales aumentaban, mínimas eran las sumas que se

gastaban en redimir al hombre. Recuerdo que hace poco, cuando visitaba una población que años antes usaba tracción animal para sus labores agrícolas, encontré que ahora tenía una magnífica dotación de tractores; y en contraste con ese progreso, el hombre que manejaba el tractor era analfabeto como hace cien años lo eran sus antepasados.

En esta monstruosa inversión ha predominado el desarrollo de los valores puramente materiales frente a los valores humanos; el animal encuentra más protección contra las enfermedades que el hombre que lo cuida; ha sido mayor la atención prestada a las máquinas que al obrero; cualquier objeto tiene algún valor y ninguno la vida humana. Esta es la razón por la cual el país cayó en años pasados en una época de barbarie como nunca la vio en las guerras civiles del siglo pasado.

Quiero, por lo tanto, en este siete de agosto de 1954, con fe en Dios y ante mi pueblo, iniciar la Era del Hombre Colombiano, y como Presidente de la República, prometo dedicar todo el poder del Estado a liberar a nuestro pueblo de la ignorancia, la enfermedad y la miseria. Pido la ayuda de la Iglesia, de las fuerzas sociales, económicas y culturales para que infatigablemente me acompañen en este histórico objetivo, que una vez alcanzado elevará a Colombia entre todas sus hermanas del Continente.

LOS DERECHOS DEL NIÑO

Mi gobierno se empeñará en que la educación que se le dé al niño colombiano esté basada en el medio en que le corresponda vivir. Diferentes deben ser los objetivos de la escuela rural y de la escuela urbana.

La escuela primaria es un derecho de cada niño que el Estado tiene la obligación de respetar. Mientras haya un solo niño sin escuela no se justifican gastos en fines distintos. El Estado que no sea capaz de garantizar ese derecho no tiene razón para llevar este nombre. Por eso el gobierno se propone nacionalizar la escuela primaria para garantizarles a todos los colombianos no sólo que tendrán escuela, sino que ella será atendida preferencialmente para que la educación que allí se imparta corresponda a la calidad que merecen.

Las estadísticas nos demuestran que sólo un pequeño porcentaje de los que terminan bachillerato pasan a cursar una carrera. Con el fin de responder a esta realidad tenemos que preparar al bachiller para que con los conocimientos adquiridos pueda ingresar con éxito a la vida de trabajo. Por esto propiciamos el regreso al bachillerato de formación clásica sobre las bases de intensificación del estudio, simplificación de materias y capacidad de los profesores para que fije la atención del alumno y le ahorre esfuerzos superiores a su edad.

La educación industrial y técnica, al nivel de la segunda enseñanza, la fortaleceremos para que pre-

pare los expertos que serán la espina dorsal de nuestra industrialización.

RENACIMIENTO UNIVERSITARIO

Es indispensable que la universidad salga de su marasmo y se incorpore a la dirección cultural del país. Ausente de los grandes debates nacionales, burocratizada y dedicada a fabricar profesionales sin sentido social, sin capacidad de investigación, sin estructura moral, ella seguramente tiene una gran responsabilidad en los aciagos días que vivió la patria. La misión de la universidad es augusta porque el país nunca podrá ser superior a su universidad.

De ella saldrán las generaciones de futuros conductores y por eso su tarea diaria tiene que ser de superación. Para que la patria sea su única meta es indispensable que se proscriba para siempre de ella la política sectaria. La universidad tiene que vivir en contacto permanente con la realidad del país, siempre lista a preparar los profesionales que nuestro progreso demande. Pero, por sobre todo, debe estructurar moralmente a sus estudiantes, enseñarles que la ciencia no ha sido acumulada en paciente y heroica brega de generaciones para que sirva como instrumento de enriquecimiento y de explotación. Que ella tiene un fin mucho más alto, que es el de mejorar la condición de aquellos que no pudieron llegar a las aulas universitarias. Sólo fortaleciendo el sentido social de los conductores futuros será posible consolidar en Colombia el reinado de la paz, de la justicia y de la libertad. Por esto hago un llamamiento a todos los universitarios de Colombia para que mediten sobre la grave responsabilidad que tienen en el recto empleo de su tiempo. La futura grandeza de la patria se está gestando hoy en ellos. Prometo solemnemente que iniciaré una reforma total de la universidad para elevarla al sitio que le corresponde y no descansaré hasta verla convertida en el Estado Mayor de nuestra cultura.

Colombia, consciente de que el factor hombre es esencial y básico para su desarrollo, creó desde vuestro gobierno, excelentísimo señor, en los principales países del mundo una entidad dedicada a la planeación y preparación técnica de su futuro personal directivo. Los objetivos del gobierno son preparar a través del Instituto colombiano de especialización técnica en el exterior, a miles de colombianos para las tareas que demanda nuestro creciente desarrollo y democratizar la alta cultura para los hijos de las clases populares. Para alcanzar estos nobles fines el gobierno ha venido aumentando considerablemente los recursos del ICETEX y le dará la dirección de todos los programas de becas internacionales.

Celoso de tecnificar el Estado para que sea acelerador permanente de progreso, por medio de este Instituto realizaremos el más vasto plan que haya visto nuestro país para preparar personal de los

ministerios y entidades nacionales. Estoy seguro de que los departamentos y los municipios y las universidades imitarán este ejemplo. Y lógicamente es de esperar que la industria, la agricultura y el comercio hagan algo igual. Así lo demandó.

LAS ANTENAS DE LA CULTURA

Es indispensable facilitar al hombre colombiano su acceso a la educación, no importa su edad o sus condiciones de trabajo. Tengo para mí que la educación debe convertirse en una necesidad permanente del hombre. Para ello usaremos los medios modernos como la televisión y la radio. Procuraremos el establecimiento de bibliotecas municipales y su organización técnica con bibliotecarios competentes que hagan que el libro busque a quien lo necesite. Utilizaremos la televisión para reemplazar la enseñanza por correspondencia, ya que este moderno invento es, sin duda alguna, uno de los métodos más eficaces para ayudar a los que no pueden asistir a la escuela o la universidad y mediante él llevaremos la acción pedagógica del Estado hasta el más humilde de los hogares colombianos. Vigilaremos para que la educación artística popular, artesanal y técnica, se extienda hasta llevar una mayor alegría a nuestro pueblo y hacerlo partícipe de los frutos de la cultura.

LA EDUCACION, CLAVE DEL PORVENIR

En los últimos años el país ha despertado a la necesidad de una planificación integral para acelerar el desarrollo económico. Hemos acertado en los objetivos que nos hemos impuesto, pero infortunadamente hemos olvidado el factor principal y básico de cualquier plan de fomento económico. Este es la educación. El afán de lucro de algunos sectores económicos, por paradojas inexplicables, los ha llevado a menospreciar este factor hasta casi ignorarlo totalmente. Sería muy conveniente que alguna vez nuestros agricultores hicieran un balance de lo que han dejado de producir por la ignorancia que en algunos casos los ha acompañado en la selección de semillas, en la escogencia de cultivos, en la rotación de las cosechas, en el inadecuado uso de los abonos, en la capa vegetal perdida por el defectuoso sistema de arados; que nuestros industriales apreciaran las pérdidas producidas por equipos mal usados, materias primas desperdiciadas, subproductos no utilizados, procesos de producción faltos de técnica, maquinaria mal escogida y peor manejada; que los comerciantes calcularan lo que han dejado de ganar por utilización de métodos de comercio rutinarios, por empleados improvisados; que los ganaderos reflexionaran sobre las pérdidas por el uso de pastos de inferior calidad, o razas impropias para el clima. Sería interminable la enunciación de la cadena de pérdidas que la falta de educación le acarrea a Colombia. Por esto cualquier esfuerzo que hagan, tanto el gobierno como el país, para resolver total e integralmente el problema edu-

cativo será sin duda alguna el mayor multiplicador económico de progreso.

Parecía acertado considerar que la tarea del gobierno era la de modificar favorablemente el medio natural del hombre colombiano, pero al hacerlo des-cuidando la educación, nos hemos dado cuenta de que con ello lo único que hemos conseguido es darle mayor movilidad a la barbarie. Estoy seguro de que la tarea principal debe ser la de transformar totalmente al hombre mismo, brindándole las facilidades educativas necesarias para garantizarle la posesión de la única riqueza que no puede perder: los conocimientos y el alto nivel moral.

El país debe darse cuenta que es indispensable iniciar una cruzada que despierte en todos los colombianos el interés por la educación, y seguir vinculando a ella los dirigentes de todas las clases sociales y económicas. Esta cruzada debe tocar en todos los hogares de Colombia, en todas las fábricas y en todos los talleres, en las haciendas de los valles y en las parcelas de las montañas.

Es necesario enaltecer la carrera del magisterio y darles a estos forjadores de inteligencias la justa retribución que merecen por su caudaloso aporte al mejoramiento de la sociedad y de la patria.

EL ADVENIMIENTO DEL FEMINISMO

Se inicia esta Era con el ingreso de la mujer en la política y corresponde al país hacer el más serio esfuerzo para compensar la injusticia de haber obstaculizado su educación. Es posible decir que la mujer por la importancia que tiene en el hogar, es acreedora con mejor derecho a la educación que el hombre y más hoy, cuando ella empieza a acompañarnos en la conducción del Estado.

Para este gobierno la educación debe ser en todas sus etapas medularmente católica y bolivariana. Debe formarse al hombre con un profundo sentido social y con un ardiente espíritu nacional. Tiene que hacerle amar a sus conciudadanos y desarrollarle un definido sentido de cooperación. Su finalidad, antes que instruir, es formar hombres que le teman a Dios, que tengan la disciplina de buscar la verdad y reconocer el error, que desempeñen noblemente sus obligaciones como miembros de una patria, de una sociedad, de una familia.

La secretaría de asistencia social y protección a la infancia debe ser objeto de especial consideración, sobre todo en lo que hace referencia a llevar salud, techo y vestido a la niñez desamparada; pasaron ya los tiempos en que esta tarea podía reposar exclusivamente sobre la actividad privada, las sociedades de beneficencia y la caridad cristiana. La cantidad de dolor que hay en uno solo de los barrios pobres de nuestras ciudades y aldeas es inmensa como el mar y como el desierto. Hay que ponerle fin a la inagotable contribución de sufri-

miento que tributan diariamente las clases menos favorecidas de la sociedad y no darles de caridad lo que les debemos de justicia. Vasto campo tiene aquí la mujer para ejercitar su abnegación sin límites.

LA LIBERACION POR LA TECNICA

El Estado colombiano, de cuya organización depende el progreso social, económico y cultural del país, tiene la obligación imperativa de incorporar los principios técnicos fundamentales que han contribuido al engrandecimiento de otras naciones. Hay que evitarle al país la permanente incertidumbre que representan los cambios de objetivos y de métodos, que son la consecuencia de la inestabilidad del personal administrativo. Es necesario que servicios como la educación, las obras públicas, la agricultura, la higiene y las comunicaciones, estén a cargo de departamentos técnicos desempeñados con la continuidad y coherencia que reclama toda buena administración. Estos despachos estarían, en cierta forma, al margen de las crisis ministeriales y de las contingencias políticas. Sólo por este medio será posible acelerar en términos cuantitativos y cualitativos el mejoramiento del nivel de vida del pueblo colombiano y vencer la ignorancia, la enfermedad y la miseria. Es preciso asegurarles a los funcionarios públicos, que hayan entrado al servicio del Estado por medio de concurso, la estabilidad, ante todo, y la oportunidad de ir escalando las posiciones superiores siempre que su honestidad, preparación, lealtad y desempeño así lo demanden. El servicio civil así organizado atraerá a los mejores ciudadanos y hará que la juventud tenga como timbre de honor participar en las graves labores de la administración.

El mundo moderno es por encima de todo, el mundo de la técnica. Nada es más difícil para quien ocupa una posición directiva que buscar sus colaboradores, lo mismo en las actividades privadas que en las públicas. A pesar de que el gobierno es el patrono del cual dependen más empleados y el que gasta también más en la administración de sus servicios, no ha tenido hasta ahora en cuenta la gran tarea de preparar a los empleados que aseguren el éxito de sus labores. De allí que sea de inaplazable urgencia la creación de una Facultad de administración pública que le permita al gobierno tecnificar todos sus servicios y preparar a sus expertos en el medio en que van a trabajar.

LA PRIMERA DE LAS LIBERTADES

La libertad de prensa, es la primera de las libertades democráticas, la institución de la censura es tan desagradable para el gobierno como para los periodistas. Pero es premisa necesaria para terminar totalmente con ella, promulgar un estatuto de prensa que rectifique un pasado de errores. Desde hace más de cuarenta años se estableció entre nosotros un fuero especial para los periodistas que en

muchos casos es la libertad de delinquir sin sanción alguna.

En el código penal y en las leyes se definen como delitos la calumnia, la injuria, la apología del crimen, el terrorismo económico y la incitación a la rebeldía. A pesar de que estos delitos se cometen con la mayor frecuencia, hasta ahora ningún periodista ha conocido la cárcel por ello y ni siquiera se le han aplicado sanciones económicas. En este campo reina la impunidad más absoluta, debido a que las leyes son notoriamente inoperantes. Esta prensa irresponsable ha venido minando sucesivamente todos los pilares de la sociedad, desde la reputación de los ciudadanos y de los funcionarios públicos hasta la jerarquía eclesiástica y el principio de autoridad. Aún más, como lo afirmaba el presidente López, ella estimula todos los conflictos, alienta todos los desórdenes y da pábulo irresponsable a todas las agitaciones. Su principal misión ha sido fomentar los odios entre los colombianos o impedir todo entendimiento entre los partidos políticos. Sin duda alguna esta prensa ha sido el caldo de cultivo de la violencia y la barbarie y el agente más poderoso de nuestras desdichas públicas. El gobierno considera que establecer una responsabilidad efectiva para la prensa es dar un gran paso hacia la normalidad democrática.

PROTESTANTISMO Y NACIONALISMO

Uno de los problemas que preocupan al gobierno y para el cual busca una solución amistosa es la propaganda protestante. Desde luego en Colombia hay libertad religiosa de cultos garantizada por la Constitución y respetada por el gobierno en tal manera que entre nosotros se puede nacer, vivir, educarse y morir conforme a los ritos de la religión que se profesa, cualquiera que ella sea. La unidad católica ha sido incuestionablemente el fundamento más sólido de la nacionalidad. Si a la feroz lucha de los partidos agregamos conflictos religiosos, asistiremos a la disolución de la patria. Felizmente, a fines del siglo XIX y en las primeras décadas del presente, los conductores más equilibrados de ambos partidos, se propusieron eliminar el factor religioso de las contiendas partidistas, aceptando como un hecho cumplido la unidad católica de la nación. La pequeña minoría que no es católica, respeta los sentimientos colectivos por razones prácticas. Como se desprende no sólo de la historia de la reforma, sino de la experiencia cotidiana, la propaganda protestante en los pueblos latinos no conduce tanto al aumento del número de protestantes sinceros y respetables, sino a la pérdida de toda fe religiosa y el inevitable ingreso al comunismo de todos aquellos que han recibido enseñanzas fundamentalmente contrarias a dogmas esenciales del catolicismo.

En nuestra América, nacionalismo y catolicismo se confunden. El misionero vino con el descubridor y fue adelante del conquistador y del colono. En la época de la conquista el clero fue el adalid del derecho; en la colonia el adalid de la cultura. La inde-

pendencia y la República nacen entre nosotros con manifestaciones unánimes de adhesión a la religión católica y la cruz de Cristo acompaña a la espada en Carabobo, Boyacá, Junín y Ayacucho. Nuestros mayores estadistas han proclamado invariablemente su adhesión o su respeto a la religión católica. Conservar esa tradición, mantener la unidad religiosa felizmente guardada y evitar que lleguen a crearse conflictos religiosos en el país, es tarea de los dirigentes responsables de ambos partidos y principalmente del gobierno. Somos católicos así como otros pueblos son budistas o mahometanos. La propaganda protestante no es conveniente para los intereses de una nación como Colombia, sólidamente organizada y constituida sobre las bases de la cultura cristiana, que aprecia, en todo su valor, la política de buena vecindad, y ve en esas campañas proselitistas el mayor peligro para la unidad nacional y para la solidaridad americana en su lucha contra el comunismo internacional. Está comprobado que en Colombia están siendo aprovechadas arteramente por los enemigos de la civilización cristiana, para arrojar en sus brazos a campesinos ingenuos e ignorantes que, al perder sus creencias religiosas, se entregan indefensos al servicio de los credos internacionales.

EL LEGADO DEL LIBERTADOR

Las Fuerzas Armadas de Colombia no aspiraron jamás al poder político ni siquiera en las épocas de la guerra magna. El Libertador y Padre de la Patria gobernó siempre a nombre de las leyes, y no consintió nunca en que el brillo de los aceros emancipadores se empañara con el impuro aliento de la ambición o la discordia política. Las fuerzas armadas encuentran su gloria perfecta en haber mantenido por siglo y medio el honor sin mancilla de su propio destino. Saben ellas que el soldado no es una categoría superior o inferior al gobernante civil, sino que es simplemente distinta, y que a entrambas las separan objetivos distintos, la vocación, el radical espíritu que les sirve de base y su destinación propia en medio de las sociedades. La carrera de las armas es un auténtico sacerdocio de la caballería, del amor, de la disciplina, de la abnegación y de la fuerza. Quienes a ella se consagran, encuentran justificada su vida en los renunciamentos y en los sacrificios, en los altos ideales de fe y de honor, que son la naturaleza y la fértil levadura de su destino. Mas es lo cierto que las Fuerzas Armadas son en todo tiempo la reserva espiritual de la nación, la sólida estructura de su ser político, el marco duro de su realidad histórica. Y en los momentos de crisis, cuando la vida civil pierde transitoriamente la capacidad de sostener las formas del Estado, ellas entran al ejercicio natural de sus deberes, al mantener el esquema de la sociedad civil y consolidar los cimientos de la paz, consagrándose a la restauración de la normalidad política.

Desde un principio han buscado con sincera devoción republicana la unión de todos los colombia-

nos, como base esencial para el afianzamiento de la paz y la mejor garantía para los derechos y libertades públicas, colocándose en toda circunstancia por encima de los personalismos y regulando sus relaciones con los partidos políticos con amplio y sincero espíritu de concordia, bajo la mayor independencia y pulcritud, reconociendo los derechos que ellos tienen para intervenir en la vida nacional por ser agrupaciones respetables que buscan en el mejor servicio a la patria, la manera de salvar para la posteridad el prestigio histórico de sus ideales doctrinarios. Con angustia patriótica han seguido de cerca las falsas interpretaciones de las doctrinas políticas que confunden y desorientan a las masas y ahondan las divisiones con grave perjuicio de la nación. No pueden ser indiferentes a las pugnas internas de las colectividades históricas que de las simples emulaciones pasan a los odios y de éstos a las peligrosas divisiones que destruyen la disciplina, despedazan la unidad, entran la cooperación y las convierten en agrupaciones de claro sabor burocrático sin ninguna preocupación por las verdaderas conveniencias nacionales.

Es evidente que para llegar a la sincera unión de los partidos en torno de los postulados de Paz, Justicia y Libertad, que en la práctica aseguran los derechos y garantías ciudadanas, es esencial conseguir primero que desaparezcan las pugnas internas para que dichas colectividades lleguen al plano nacional, depuradas hasta donde humanamente sea posible de todas aquellas flaquezas que empequeñecen y desvirtúan sus campañas ideológicas.

LA PROFESION DEL PATRIOTISMO

Los soldados tenemos la profesión del patriotismo. Desde la Escuela de Cadetes saludamos en cada amanecer el tricolor patrio con los multiplicados ritos que afianzan luego nuestra vocación de servicio y nuestra conciencia sobre la unidad nacional. Las disciplinas propias de nuestra carrera nos educan para ser metódicos, pacientes, objetivos y simples, que son las condiciones dominantes del hombre de armas. La estrategia nos enseña a conocer los fines más elevados y generales de toda política, y las prácticas del Estado Mayor nos habitúan al reconocimiento minucioso de las situaciones dadas, nos despiertan una capacidad de realismo fecundo, que no es elemento inútil en la responsabilidad de una faena de gobierno. Pero no nos hemos formado, ni nos queremos formar en una escuela de política que tenga como fin instaurar el poder de una clase sobre los conciudadanos inermes, ni un privilegio de fuerza para sustituir las instituciones libres o interferir el sistema de las libertades públicas.

EL DERECHO INTERNACIONAL AMERICANO

Toda política interna de un país debe servir principalmente para mantener la seguridad y el prestigio externos. Así lo ha comprendido el gobierno al

hacer una política internacional con los dos grandes partidos históricos, que le ha permitido hablar con orgullo a nombre del gran pueblo unificado que representa. Resolver el caso del asilo del doctor Víctor Raúl Haya de la Torre, fue una de mis primeras preocupaciones como gobernante y en esta tarea tuve el respaldo y la asistencia de varones ilustres de ambos partidos. Después de eficaces gestiones que el país conoce, logramos un acuerdo plenamente satisfactorio para el decoro de ambas naciones con el insigne magistrado que rige los destinos del Perú, general Manuel Odría. El gobierno tiene la esperanza de que este hecho abrirá una nueva etapa en las relaciones de dos pueblos vinculados por su común origen, por sus intereses solidarios en la región amazónica y por sus compromisos internacionales.

La delegación de Colombia en Caracas realizó brillantísima tarea y contribuyó decisivamente a sus fecundas realizaciones. Iniciativa suya fue someter a la reunión de Consulta cualquier acción del comunismo internacional que pudiera afectar la seguridad del nuevo mundo. La eficacia de esta determinación se demostró en el caso reciente de Guatemala, cuando bastó que se convocara el órgano de consulta para que aquel altivo pueblo resolviera por sí mismo su propio problema, estableciendo un gobierno popular, que es plena garantía para las demás naciones americanas. Colombia, como lo dije en oportunidad anterior, observa con sincera simpatía el esfuerzo que hacen las repúblicas centroamericanas por cimentar una federación económica que les permita la conjugación y racionalización de sus recursos humanos y naturales.

Ahora el país se prepara para asistir a la conferencia económica de Río de Janeiro y a la conferencia conjunta del consejo interamericano cultural y de ministros de educación, que se reunirá este año en la ciudad de Sao Paulo. El gobierno aspira a llevar allí una representación tan eficaz como la que nos representó en Caracas, porque ha palpado los beneficios prácticos del panamericanismo, ejemplo de organizaciones internacionales en la historia, afortunada realización de los ideales de Bolívar, suprema garantía de que América seguirá siendo la tierra prometida del hombre y el continente de la libertad.

Partiendo de las agrupaciones regionales de que habéis hablado, excelentísimo señor, con profundo conocimiento, buscamos la cooperación mundial con todos los países democráticos de la tierra para defender la civilización cristiana. Colombia cumplirá sus compromisos internacionales, como lo demostró en la guerra de Corea y siente como propia la causa de todas las naciones libres, lo mismo en Europa que en Asia o en América.

Como lo ha declarado el presidente Eisenhower, donde quiera que un hombre pierda su libertad, sentimos que se ha perdido parte de la nuestra.

EL RETORNO A LA NORMALIDAD

Creado un régimen excepcional y transitorio para los cuerpos colegiados, representación auténtica de nuestro pueblo, asegurada la permanencia de un poder legislativo tan autorizado y respetable como es la Asamblea Nacional Constituyente, mi mayor aspiración es que el país regrese en lapso breve a la vigencia ordinaria de la Constitución, tarea para la cual necesita la colaboración de la prensa, de los partidos políticos y de vosotros. Es preciso evitar debates ardientes, moderar el tono de nuestras discrepancias, ayudar a cicatrizar las heridas que abrió el odio y tener presente en todos nuestros actos la imagen sacrosanta de la patria, que estamos en el deber de honrar y de servir. Pondré íntegramente mi esfuerzo en remediar todas las injusticias, en ayudar a todas las necesidades, en defender la libertad y seguridad de mis conciudadanos.

LA TRILOGIA Y EL TRICOLOR

Desde mi primera alocución presidencial el 13 de junio de 1953, señalé como lema de mi gobierno la trilogía de Paz, Justicia y Libertad. El pueblo la acogió jubilosamente, porque correspondía a sus grandes necesidades y estaba respaldada por el honor de un militar. En el curso de los días esa consigna se ha abierto surco de gratitud, satisfacción y esperanzas en el corazón de los colombianos y convertido en el símbolo de toda una época de restauración nacional.

Por un sinnúmero de fenómenos cuyo común denominador es el violento extremismo de las pasiones políticas, el país venía desangrándose física y moralmente en los horrores de una larga y verdadera guerra civil. La destrucción de riquezas duramente alcanzadas y las perturbaciones producidas en el desarrollo de la economía general, por tantos brazos perdidos y por tanta tierra abandonada, son hechos de alto relieve cuyas consecuencias desastrosas aún estamos viviendo, y que hay que tener en cuenta para explicar por entero la crisis de producción que se registra hoy en la república.

Por eso la primera palabra que había que predicar como necesario Evangelio de redención el 13 de junio era PAZ; y por eso a su servicio, hemos puesto todo cuanto su advenimiento ha pedido: fuerza, sacrificio, constancia, olvido y generosidad.

La paz no consiste sólo en la cesación de la lucha armada, sino principalmente en el sosiego de los espíritus. Hay que asegurar la tranquilidad para el trabajo en las ciudades y campos, para el corriente discurrir de la vida en los hogares, las calles y los caminos; pero sobre todo es indispensable crear un ambiente general de fe, de confianza y de amor. No son, por su misma naturaleza, de rápida ejecución todas estas labores. Es necesario ir por etapas y dejar consolidada por completo la obra que va a servir de base a nuevas faenas. A varios compatrio-

tas les parece que porque ya no suenan en algunas comarcas las descargas fraticidas, se puede sostener que la paz está en Colombia plenamente afianzada y que se puede de nuevo volver a las afiebradas agitaciones electorales y a los discursos incendiarios del parlamento o de la plaza pública. Pero el gobierno, que es el que tiene en su poder los elementos para apreciar el crecimiento y fortaleza de la paz y para examinar la gravedad de los peligros, sabe que todavía hay camino por recorrer en la recuperación total de la normalidad.

Las relaciones entre los partidos políticos, no obstante los esfuerzos cumplidos por las Fuerzas Armadas con la colaboración de eminentes conductores del conservatismo y del liberalismo, aún no han llegado a un satisfactorio clima de fraternal entendimiento. Es preciso tener en cuenta que sólo la dedicación a los supremos intereses de la patria enaltece la obra individual y salva de la ruina las colectividades partidistas.

Para que la paz sea la ambicionada realidad en todas partes, y se levante inmovible entre los partidos y entre los ciudadanos, no basta la teórica voluntad de las gentes sencillas y buenas, sino que es necesario que lleguemos al fondo mismo del problema, a la reforma de las costumbres, base de toda transformación política y social, al imperio de la Ley de Dios para que en la práctica sea obedecida por todos, dentro de la valiosa imprescindible colaboración de la Iglesia que, en un pueblo tan católico como el nuestro, ejerce un poder espiritual extraordinario y benéfico al contribuir con sus luces y consejos para que penetre en las almas con bendiciones de perdón la máxima del Divino Maestro de "Amaos los unos a los otros".

Para que la paz pública sea el esplendor del orden en la sociedad, es necesario que sea la inmediata consecuencia del imperio de la justicia, porque ésta que para el Libertador era la reina de las virtudes republicanas y para los expositores católicos la más preclara de las virtudes cardinales, es la verdadera garantía del derecho ciudadano que les permite a las autoridades y a los asociados cumplir a cabalidad los deberes que les corresponden en la comunidad civil y al gobierno merecer la confianza de sus compatriotas, cuando la aplica con severa imparcialidad.

El sano concepto y práctica de la justicia da al Poder Público la plenitud de facultades para condu-

cir a la sociedad a sus fines temporales, y a la vez da a los ciudadanos la única prenda eficaz de respeto a sus derechos. Donde ella reina, no podrá sobrevenir la tiranía que es el desconocimiento de toda norma superior a la voluntad del gobernante, ni la anarquía, que es el desconocimiento de todo límite a la libertad individual.

La libertad bien entendida, la que nos conquistaron los Padres de la Patria, la que da poderío y gloria a las naciones y dignifica y ampara a los individuos, debe servir para que la justicia sea administrada rectamente y las leyes se cumplan con fidelidad: es la facultad de elegir entre medios buenos los que nos llevan a nuestros fines naturales; es la negación de restricciones injustas para el ejercicio de nuestros derechos; es el desarrollo de nuestra actividad según los dictados de la razón y en manera alguna la carencia de trabas y de sanciones para atentar contra la vida, honra y bienes de los ciudadanos. El hombre es libre porque es racional y la facultad de hacer el mal no constituye libertad sino esclavitud. Existe verdadera libertad, donde el Estado se desenvuelve dentro de la órbita del derecho y la moral, donde la persona humana es respetada por ser santuario de valores eternos, donde la Iglesia, la familia, las corporaciones y cualquiera sociedad legítima son reconocidas y protegidas en su normal funcionamiento. Y no existe o desaparece, en donde el desenfreno de las pasiones de uno o de muchos anula las atribuciones del poder y recorta los derechos ciudadanos, porque todo ello es vicioso y la hace perecer en una atmósfera de desorden.

Combinados armoniosamente los tres conceptos que forman el lema de las Fuerzas Armadas, con su común raíz filosófica, provechosa fuerza unificante y engrandecedora, y practicados con fe e inquebrantable voluntad, la PAZ, la JUSTICIA y la LIBERTAD, forman el cauce salvador para la reconstrucción de la patria y la mejor garantía de que realizaremos plenamente la aspiración de que vuelva a ser Colombia nación conductora en la América Hispánica.

Y para consagrar solemnemente y darles eterna vigencia a estos postulados genuinamente democráticos, os aseguro que en el palacio de Bolívar está el presidente de todos los colombianos enarbolando, como símbolo de unión, el glorioso tricolor nacional. Así lo prometo ante Dios y ante la Patria.

LA IGLESIA SUBTERRANEA DE ZIPAQUIRA

El día 15 de agosto, aprestigiada con la asistencia de eminentes personalidades nacionales y extranjeras, se llevó a cabo la solemne consagración de este grandioso monumento.

Ve así el Banco de la República, en su carácter de concesionario de las salinas del Estado, culminar el trabajo que con todo empeño había iniciado años atrás en la mina de Zipaquirá.

En diversos informes de gerencia se halla la historia de la realización de la iglesia, quizá única en el mundo como allí se dijo, por el tipo autóctono de su estilo arquitectónico, pero que recuerda en sus dimensiones y características accesorias, lo mismo que en su mística intención, otras no menos célebres como la de Wieliczka en Polonia.

Con tal oportunidad, los periódicos del país abundaron en comentarios de franco elogio para esta obra y para lo que ella significa como nuevo aporte del Banco de la República al acrecentamiento del patrimonio artístico nacional.

En la imposibilidad de transcribirlos todos, la Revista publica en esta ocasión, con el agradecimiento para sus prestantes autores, los artículos aparecidos en los diarios capitalinos "El Tiempo" y "La República", respectivamente.

EL BANCO MAS EXTRAÑO DEL MUNDO

El Banco de la República en Colombia tiene las mismas funciones de cualquier banco emisor. Pero además ha construido una catedral subterránea, ha formado el museo de joyas de oro precolombianas más rico del mundo, tiene una biblioteca de historia política y aun de literatura universal sin par en el país, ha hecho de la casa de moneda un tesoro de arquitectura colonial, y publicado libros tan extraños al parecer a la industria bancaria como los sueños gramaticales de don Marco Fidel Suárez, datos sobre las tribus de la antigua gobernación de Santa Marta o el diccionario geográfico de Colombia. En los Estados Unidos se habló mucho del Banco de la República de Colombia porque sorprendió con una muestra de los tesoros de joyas indígenas que se presentaron el año pasado en los museos de arte más notables de ese país. Uno de los talleres del Banco que parece tocado de encanto está situado en el último piso de la Casa de Moneda: allí se tallan las esmeraldas. Entre las colecciones de papeles viejos que me enseñaba con calculado celo el gerente están muchas cartas de Bolívar relacionadas con los

préstamos que le hacían en Jamaica para preparar la expedición libertadora. Son cartas que no alcanzó a recoger en sus libros don Vicente Lecuna.

El Banco, como se ve, tiene de los valores un sentido que no es común en las instituciones de su género. El Banco de la reserva federal en los Estados Unidos tiene el oro en ladrillos. El de Colombia en vasijas, en pulseras, en collares, en pajaritos, en ranas, en lagartos, en cocodrilos, en culebras, en pectorales hechos por los indios aurífices de hace quinientos o mil años. De los depósitos que hay en Nueva York la gente no tiene otra imagen sino la de fotografías de los sótanos; los panes dorados en nada se diferencian de los adobes. La colección del Banco en Bogotá es uno de los espectáculos públicos más impresionantes. Cualquiera puede entrar y lo que se ofrece a primera vista es el salón dorado que ambicionaría para su palacio un rajá. Se ha convertido en verdad el mito del Dorado que ilusionó a españoles y alemanes y los empujó a la conquista del interior de América. Todas las paredes son vitrinas deslumbrantes en donde se han reunido más joyas que en los museos de Egipto. Como tenía que ocurrir, cubre el piso una inmensa alfombra oriental, y hay al centro una fuente de cristal de Murano.

Explicando a los bancos de Wall Street decía alguien que se organizaban gigantescas expediciones al sur del Africa, se llegaba hasta el corazón de las montañas más pavorosas, donde más que el canto de los pájaros y la luz de las mariposas se impone el rugido de los leones y la pupila fosforescente de los tigres, y allí se hacían túneles profundos para llegar a la entraña de la tierra y sacar lingotes de oro. Temblorosos de glotonería, los mineros fundían aquello para volverlo panes de oro.

Luégo hacían otros socavones en Down Town de Nueva York y bajando con ojos eléctricos a las cuevas amontonaban los panes para devolverlos a la oscuridad. En Colombia se saca el oro de las tumbas donde lo sepultó el amor de los indios, y se le lleva a las vitrinas para que el ojo se pisme mirándolo.

En realidad aquí se le devuelve al oro su condición de metal precioso. Ya no es el papel verde que imprimen en la litografía, sino otra vez el sol reducido a joya. Hasta en el socavón de la mina se ha querido que haya este regreso a la mágica de los valores. Los indios habían comenzado a hacer túneles en Zipaquirá, que con los siglos fueron agrandándose hasta que las gentes comenzaron a ver naves, iglesias, púlpitos, arcos decorados con

estalactitas. Que sea una catedral, dijo el Banco. Y bajo la inspiración de un artista inolvidable, de Pepe González, se formó la catedral. La famosa catedral subterránea donde ahora el indio oye unos coros que salen de la penumbra y tiene la impresión de que Dios llega a la entraña de la tierra.

¿Será un absurdo que el Banco se haya extendido como una casa de cultura? La respuesta hay que buscarla en la historia perdida de los bancos. Esa historia tiene sus cumbres iniciales en las casas de los Fugger y los Medici. ¿Quiénes —si no fueron estos primeros grandes burgueses— fueron los protectores de los Memlings y los Dureros, de los Miguelángeles y los Donatellos? Aquellos mercaderes que en sus farmacias vendían el cuerno del unicornio y las perlas, las especias que adornaban los banquetes y las tierras para los pintores, sostenían a Poliziano para que hiciera poesía y llamaban a Gozzoli para que les pintara la capilla. A lo mejor, ahora hay un Renacimiento de los bancos, y flor de ese Renacimiento puede ser el Banco de esta República.

GERMAN ARCINIEGAS

LA CATEDRAL DEVORADA

Hoy inauguran, en Zipaquirá, la catedral subterránea de la sal, un extraño monumento de la fe ganado a la entraña de la tierra y a la oscuridad de la sombra. Allí todo es inverso. De entre la oscuridad aflora la paradoja, con su ironía y su sorpresa. Se descende en busca de Dios —que es el Altísimo— para encontrarlo en el silencio de un prodigio geológico. Durante siglos se ha cavado un camino sin esperanza, por entre duras sedimentaciones de cristal, lejos de la luz y del viento, que desemboca abismado en un símbolo religioso. No se está a la expectativa de Dios, sino en Su búsqueda afanosa por el rumbo de las profundidades. No obstante, en este caso bien vale repetir las palabras de Robert Louis Stevenson, frente a la catedral de Noyon en "An Inland Voyage": "Jamás fue la humanidad más felizmente inspirada que cuando construyó una catedral".

La "kathédra" griega era la silla colocada en lugar eminente para que el maestro hablase a sus discípulos, es decir, a la "ekklesia", a la congregación de los fieles. De esta manera el templo y la al-

tura se confunden en un solo concepto. Cristo edifica Su Iglesia sobre una piedra, no entre su corazón torvo y áspero. La Jerarquía coloca la silla episcopal en el centro del ábside o al lado del presbiterio, esto es, en la eminencia espiritual y física desde donde el pastor guía la grey a la cumbre celeste. Es la reacción contra la catacumba, en donde el vino de la fe esperaba su copa de claridades.

El arte gótico soluciona finalmente este proceso ascensional. En él todo es esbelto, nervioso y aéreo. Tiene la vibrante condición de la flecha en el arco tendido. Sus contrafuertes, sus calados, sus bóvedas de crucería, sus arcos ojivales —que constituyen la clave de aquel arte ansioso— recuerdan las manos unidas para la plegaria. Emancipa la piedra de su exceso para desentrañarle el poema del ala y su íntima capacidad de éxtasis. Así encuentra el "espíritu de infinito", que realiza en la fina canción arquitectónica.

Pero esta catedral de Zipaquirá, nocturna y salobre, vuelca el concepto y descubre una nueva noción del espacio y de la mística. Arañada en lo más sombrío del caos, reencuentra a Dios por el camino de la antítesis. Sus arcos se pierden en el pasmo de una noche eterna. En cambio de la alegría del viento, sólo las aguas lentas y subterráneas —ignorantes de la gloria del día!— erosionan como un acerbo manantial de lágrimas las cúbicas moles de cloruro de sodio en la oscuridad casi palpable. El silencio está presente en cada arista. En aquella singular conspiración contra la luz, la llama queda limitada y aplastada por la gravitación de la negrura. El hombre mismo queda integrado en ese elemento de anulación y misterio. Pero así también se comprende por qué los Padres del Desierto, en los días eremiticos, buscan la cueva para sumirse más profundamente en la meditación de la Divinidad.

En "The Great God Brown", Eugene O'Neill tiene una frase punzante: "No podía diseñar una catedral —dice— sin que pareciese el Primer Banco Sobrenatural". Al hablar de un acongojado místico de nuestros días, O'Neill fija amargamente la turbia condición pragmatista del tiempo que vivimos. Por contraste, esta catedral salina, abrumada por el peso de la tierra, es el templo del hombre humilde que rastrea como el gusano de la parábola para identificarse con Dios desde la propia sima de su naturaleza.

FELIPE ANTONIO MOLINA

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Junio 28—julio 30 de 1954.

El movimiento del mercado de opciones decayó en la semana corrida hasta el 2 de julio, pues el contrato "S" vendió 181.000 sacos en lugar de los 447.000 del ejercicio precedente. Aunque los precios fluctuaron dentro de cortos límites en los cuatro primeros días, la tónica se inclinaba a la flojedad. Observáronse en aquel lapso una grande y tardía liquidación de compromisos inminentes para julio, y trasposos de obligaciones próximas a fechas más apartadas. Pero la aparición de compensaciones alcistas deparó el necesario apoyo. El viernes, por obra de cubrimientos a corto plazo, hubo una alza de precios bastante sensible; los últimos del día quedaron 45-4 puntos a la zaga de los del cierre anterior.

Las operaciones a término conservaron poca animación en la segunda semana, interrumpida por una fiesta, con 167.250 sacos enajenados por el contrato "S". La inmediata posición de julio, que perdió 20 puntos en este ciclo hebdomadario, cobró relativa firmeza mientras los cubrimientos al alza y el apoyo de los productores absorbían sin tropiezos la recargada liquidación. De otra parte, el resto de los compromisos estaba sumamente débil y los precios finales eran 186-280 puntos menores que los del período retropróximo. Dichos descensos podían imputarse a la superioridad de la oferta sobre la demanda. Al decir de algunos observadores, tal situación hace pensar que en julio del año entrante los abastos de café serán más copiosos si se comparan con los hoy accesibles para el comercio universal. En apoyo de esa opinión importa advertir que recientes noticias de Méjico, el Perú, Venezuela y El Salvador indican que para el año de cultivo 1954-55 se espera allí mejor cosecha que en 1953-54. A principios de la semana se supo que el precio mínimo de exportación del café colombiano había sido elevado de US \$ 125 a US \$ 128 en saco de 154 libras. Tal medida tuvo por consecuencia una alza automática de los derechos de exportación en cuantía de \$ 1.50 dólares por saco. La nueva tasa unitaria de US \$ 6.50 equivale a la mitad de la diferencia entre los US \$ 115 básicos y el precio mínimo de exportación recién fijado en US \$ 128. El 15 de julio, al llegar de su patria a Nueva York, don J. J. Hoyos Toro, distinguido economista colombiano, declaró que al aumentar el mínimo precio de compra del café exportable, el gobierno de ese país mostraba su intención de apoyar el negocio y proteger a los cultivadores nacionales. Esto prueba—agregó— que tanto la Federación de Cafeteros como el gobierno se proponen mantener los precios de venta a su actual altura y mejorar así las condiciones de vida de nuestros caficultores.

Las operaciones a término tuvieron alguna actividad en la semana que expiró el 16 de julio, y el contrato "S" movió 382.000 sacos. Los precios oscilaron mucho todo el tiempo. Bajaron notoriamente los tres primeros días laborables, al ceder el mercado ante el empuje de una recargada y harto general liquidación y de ventas de cubrimiento que hallaron particular apoyo en los meses restantes, sumamente retrasados. El jueves reaccionaron los negocios, pero el viernes tornaron a languidecer. Los últimos precios estaban 50-360 puntos por debajo de los del anterior ejercicio. Los meses que menos bajas registraron fueron los más próximos, por haberse producido ocasionales cubrimientos alcistas.

El comercio de entregas futuras decayó otra vez en la cuarta de estas semanas. Por el contrato "S" cambiaron de dueño 300.250 sacos. El movimiento seguía mermando gradualmente a principios del período. Después cambió el rumbo y los precios se elevaron el jueves con las compensaciones de cubrimiento sobrevenidas cuando se supo que el Banco del Brasil suministraría fondos a los exportadores que comprasen café verde por el mínimo precio de exportación (87 centavos la onza, f. o. b.). Anteriormente no tenían a su alcance tal ayuda sino los solos productores del grano. Según decir, funcionarios oficiales recalcaron que el nuevo precio mínimo no se rebajaría para la nueva cosecha exportable, porque la posición estadística justifica el señalado, y la buena voluntad del Banco del Brasil para solventar a aquellos exportadores que acepten de plano el valor mínimo propende a fortalecer dicha posición. Los precios de este cierre eran 85-161 puntos superiores a los del que le antecedió.

El mercado de opciones mantuvo un mediano nivel de actividad en la semana cumplida el 30 de julio, vendiéndose 276.500 sacos por el contrato "S". Ninguna pauta mercantil se precisó en aquella época. El lunes y el martes ocurrieron modestas bajas con predominio de recargada liquidación y cubrimientos. El miércoles y jueves, al mejorar la demanda, se observaron cortos progresos de análogo carácter. El viernes hubo irregularidad en los precios. Los últimos de la etapa en examen tenían 10-36 puntos de ventaja sobre los de la precedente. Advirtiose que los meses lejanos suscitaban ahora más interés que de un tiempo a esta parte.

La Comisión Federal del Comercio de los Estados Unidos publicó a 29 de julio una memoria que considera como causa determinante del fuerte aumento de los precios del artículo en 1953-54 la mala cosecha prevista en las naciones productoras. Añade que

tal alza "no se puede explicar por las leyes competitivas de la oferta y la demanda". Como "razones características" de la "espiral de precios y prolongada carestía del café" enumeró las siguientes:

1. Especulación adelantada en la lonja neoyorquina del café y el azúcar por intereses privados del Brasil que irrumpieron en el mercado para efectuar grandes compras poco antes que trascendiese al público la nueva de que el gobierno carioca había elevado de 1.200 a 1.500 cruzeiros por saco el cupo de los préstamos cafeteros.

2. Especulación estadinense y compras anormales verificadas por importadores y grandes tostadores de ese país con objeto de acumular existencias.

3. El alza del mínimo precio brasilero de exportación (de 53 a 87 centavos en libra) el 19 de julio próximo pasado.

4. El "contrato restrictivo" que rige para operaciones futuras en la lonja, "limitando el comercio" a cosa de 10% del consumo anual de café en los Estados Unidos, lo que a su vez crea un "mercado propicio a malos manejos".

5. Irregularidades mercantiles en la lonja.

Dice además aquella memoria que "habiendo creciente producción y menguado consumo con los actuales precios del café, es de esperar una rebaja de éstos, siempre que la cosecha no sufra excesivos daños y que se permita el libre juego de la oferta y la demanda". Tanto la Lonja del Café y el Azúcar de Nueva York como las asociaciones representativas de los países cafeteros se apresuraron a impugnar la exactitud del informe y las conclusiones en él adoptadas.

Las ventas del contrato "S" en el mes de julio montaron 1.205.000 sacos en lugar de 1.271.000 que sumaron en junio.

CONTRATO "S"

	Julio 2	Julio 9	Julio 16	Julio 23	Julio 30
Julio, 1954....	89.70	89.50-89.53	89.00		
Sepbre., 1954....	88.41	86.55	85.70	87.31	87.47
Dicbre., 1954....	87.42	85.30	83.80	84.95	85.06
Marzo, 1955....	86.76	84.30	81.95	83.04	83.30-83.40
Mayo, 1955....	86.31	83.60	80.60	81.84	82.20-82.25
Julio, 1955....	85.90	83.10	79.60	80.35	80.45

Los precios máximos y mínimos del contrato "S" en el lapso examinado fueron estos:

(centavos por libra)

	Máximo	Mínimo
Julio, 1954.....	90.00	87.85
Septiembre, 1954.....	88.70	84.80
Diciembre, 1954.....	87.65	82.50
Marzo, 1955.....	87.05	80.55
Mayo, 1955.....	86.70	79.35
Julio, 1955.....	86.20	78.00

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

	Julio 30 1954	Junio 25 1954
Brasil:		
Santos, tipos 2 y 3.....	88.00	90.25
Santos, tipo 4.....	87.25	89.25
Paraná, tipo 4.....	86.75	89.00
Colombia:		
Armenia	84.00	85.50
Medellín	84.00	85.50
Manizales	84.00	85.50
Bogotá	83.50	85.50
República Dominicana:		
Lavado	83.00	81.25
Haití:		
Natural (Talm).....	80.50	79.50
México:		
(Lavado):		
Coatepec	83.50	83.00
Nicaragua:		
Lavado		81.50
Venezuela:		
Maracaibo, lavado.....	83.50	82.75
Táchira, lavado.....	83.50	83.25
Congo Belga:		
Aribica, lavado.....	83.00	83.00
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz	72.00	73.25
Moka	84.00	87.25
Africa Oriental Británica:		
Uganda	66.00	70.00
Abisinia	77.25	81.75
Costa Ivory.....	56.00	

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Julio 1954.....	231.571	636.316	867.887
Julio 1953.....	694.506	866.878	1.561.384

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Julio 1954.....	161.473	592.188	753.661
Julio 1953.....	734.020	949.344	1.683.364

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	Agosto 1o. 1954	Julio 1o. 1954	Agosto 1o. 1953
En New York-Brasil....	280.165	235.710	134.118
En New Orleans-Brasil..	20.683	NIL	9.398
En U. S. otras partes..	640.398	596.273	387.734
A flote del Brasil.....	186.900	75.800	218.400
Totales.....	1.078.146	907.783	749.650

CAFE EXPORTADO

	1954-Julio	1953-Julio
Del Brasil:		
a Estados Unidos	266.000	361.000
a Europa	211.000	403.000
a otras partes	122.000	96.000
Totales.....	599.000	860.000
De Colombia:		
a Estados Unidos	517.198	478.034
a Europa	63.062	58.667
a otras partes	10.465	17.887
Totales.....	590.725	554.588

NOTA: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que nosotros consideramos verdaderas, pero no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

LA DEVALUACION DEL CRUZEIRO

POR JORGE MEJIA PALACIO

(Colaboración especial para la Revista del Banco de la República)

Las últimas medidas sobre cambio adoptadas por el gobierno del Brasil y que, en lo relativo al café, envuelven una desvalorización aproximada del cruzeiro de un 32 por ciento, responden, según sus promotores, a dos imperativos, a saber: al restablecimiento, a sus niveles corrientes, de las exportaciones brasileiras, que en el trimestre mayo, junio y julio, o sea a partir de la implantación del precio mínimo de venta de ochenta y siete centavos de dólar por libra para el Santos 4, FOB, apenas ascendieron a un millón quinientos mil sacos, lo que corresponde a un mes en épocas normales; y a detener la contracción del consumo norteamericano, atribuida a los altos precios y que, por los índices de ventas al detal, puede calcularse en un quince por ciento en lo corrido del presente año.

Para ello, la fórmula permite vender café al exterior a un mínimo de US \$ 0.67 la libra contra US \$ 0.87 que era el límite anterior, sin que ello implique alteración en la equivalencia en cruzeiros, para defensa de los productores. El dólar procedente de las exportaciones de café, que se vendía al Banco del Brasil a 23,36 cruzeiros, o sea el tipo básico denunciado al Fondo Monetario Internacional de 18,36 más la bonificación de 5 cruzeiros acordada en octubre pasado, se colocará en adelante a 30,29 por la conjugación de los siguientes factores. El 80% al 22,36, tipo básico más la parte proporcional de la bonificación; y el 20% restante al precio en el mercado libre en el día anterior al de la presentación del giro. Calculando tentativamente este último a 62 cruzeiros por dólar, la combinación arroja un nuevo tipo de cambio promedio de 30.29, con características flexibles condicionadas a las fluctuaciones del mercado libre de divisas. En esta forma, un saco corriente de café de 132 libras americanas, que bajo las anteriores regulaciones tenía como precio mínimo de venta FOB, US \$ 114.84 equivalentes a 2.682 cruzeiros, podría ser vendido ahora en US \$ 88.44 con un producto de 2.679 en la moneda nacional. En cuanto al tipo de cambio para las divisas provenientes de la exportación de otros productos, cuya bonificación asciende a diez cruzeiros, será de 33,49 por dólar en promedio.

El cruzeiro, que al decir de autorizados comentaristas, se sostuvo a un tipo de cambio artificial durante más de diez años, ha venido sufriendo una serie de desvalorizaciones a partir de marzo de 1953 a consecuencia de los desequilibrios de la balanza externa de pagos del Brasil, cuyas necesidades de bienes de capital, servicios y bienes de consumo de procedencia extranjera, superan su producción de

divisas por las exportaciones. Fenómeno que es natural en todo proceso acelerado de desarrollo económico, como el que actualmente se surte en el Brasil, porque, como lo anota la Comisión Económica para la América Latina en distintos estudios, al crecer el ingreso per cápita, las importaciones tienden generalmente a aumentar más que la capacidad para importar, sobre todo en las etapas iniciales en que las necesidades de bienes de capital son más apremiantes, sin que disminuyan las de bienes de consumo, por cuanto los primeros tardan en incorporarse a la producción.

El Brasil hizo la primera revisión fundamental de su política de cambios en marzo de 1953, lo que se consideró en ese entonces como "el primer paso importante para adaptar el sistema a las realidades creadas por el desarrollo económico de los últimos doce años". El sistema consistía en una combinación de tasas múltiples, algunas de ellas fluctuantes. Del lado de la oferta se establecían cinco efectivas, a saber: el tipo básico oficial, correspondiente a la paridad comunicada al Fondo Monetario Internacional (18,36 cruzeiros por dólar) aplicable al grueso de las exportaciones aproximadamente en un 85% del valor total de las mismas; tres tipos más, fluctuantes, como resultado de una combinación, en proporciones diferentes, de la referida paridad con el cambio libre. Tales proporciones, que tendían a beneficiar la exportación de los productos llamados "gravosos" o de difícil colocación en los mercados externos por la competencia, eran del 15, 30 y 50 por ciento de cambio libre contra 85, 70 y 50 al tipo oficial respectivamente. Por último, el cambio libre, aplicable a transacciones financieras, excepto a ciertas clases de empréstitos extranjeros.

Del lado de la demanda se establecían dos tipos efectivos a saber: el de la paridad para las importaciones más esenciales, incluyendo el pago de servicios requeridos por esas mismas importaciones y las remesas al exterior por el gobierno u otras entidades públicas o semipúblicas, como también los intereses y cuotas de amortización de empréstitos y réditos de capitales extranjeros invertidos en servicios de utilidad pública o en determinadas regiones del país. La Superintendencia de Moneda y Crédito quedaba facultada para alterar las listas de artículos de importación o de exportación acreedores a los beneficios del cambio libre y para variar las proporciones.

A raíz de esta primera devaluación del cruzeiro, se elevaron críticas acerbas, entre las cuales recor-

damos las del doctor Oswaldo Aranha, en reportaje concedido a los diarios de Río de Janeiro y que adquieren actualidad en estos momentos en que el veterano financista se ha visto precisado a optar por una nueva devaluación.

"No sé de un error mayor, decía, tanto económico y financiero como político y social, que alterar en este momento la tasa de cambio. No creo que éste o cualquiera otro gobierno pueda mantener el orden público en circunstancias como las actuales, si opta por la desvalorización sin un largo período de providencias y medidas preparatorias. Los efectos serían incontrollables y tal vez irreparables. El país no está preparado para tan radical modificación en su manera de producir, comerciar y vivir. El tipo de cambio, como cualquier precio, no resulta hoy exclusivamente de la oferta o de la demanda de monedas extranjeras en el mercado nacional, sino además de las necesidades internas y de las conveniencias internacionales, dictadas por intereses más profundos y sustantivos que el libre juego de las operaciones monetarias. No hay moneda libre ni sujeta al mercado libre de las monedas, como en otros tiempos. Las que no están, como el dólar, sometidas a restricciones ostensibles, siguen sujetas a los controles internos y a la política del oro, a través de los cuales el gobierno de los Estados Unidos opera sobre su propia moneda y sobre las demás. Se hacía en otros tiempos una política de moneda. Recientemente la moneda es un instrumento de la política del país. Entregarla a la libertad es esclavizarla a ella y al propio país a la dirección de la supremacía de otras monedas. La moneda debe tener una forma objetiva y vida propia. Ella será siempre una medida de valor y, más importante aún, una reserva de valor. Decía Savigny que 'la moneda tenía cualidades misteriosas que la diferenciaban de las otras cosas y creaciones humanas'. Estos atributos, que son los que escapan a la confusión contemporánea de los economistas, son justamente los elementos que deben considerar los gobiernos en la fijación, variación o defensa de su tipo de cambio. Dejar la moneda a merced del libre cambio integral, sería en nuestro país, quitarles a los pobres para darles a los ricos. La moneda es el medio para la circulación y distribución de la riqueza de un pueblo y jamás un instrumento para maniobras capitalistas nacionales o internacionales".

Al llegar al ministerio de Hacienda, a mediados del año pasado, el doctor Aranha se dispuso a poner en práctica sus ideas, lo que hizo a través de la resolución de la Superintendencia de Moneda y Crédito, adoptada el nueve de octubre de 1953. En virtud de ella se obligó a vender al Banco del Brasil o a un banco autorizado, todas las divisas provenientes de las exportaciones al tipo de paridad comunicado al Fondo Monetario Internacional (18,36 cruzeiros por dólar) y, a cambio de los beneficios en las proporciones del mercado libre, se otorgó una bonificación de cinco cruzeiros por dólar en cuanto al café y de diez para los demás productos de exportación. Para atender al pago de las importaciones, se optó por el sistema de subasta de divisas, dividiendo y asignando estas últimas a cinco grupos, determinados según la importancia. El precio de venta dependería del volumen de divisas acordado para cada grupo y de la mayor o menor presión de los interesados.

No obstante este control más rígido sobre las divisas, el cruzeiro continuó devaluándose en el mercado libre. De 38,50 por dólar a que estaba en febrero de 1953, subió a 48,50 en octubre, estabilizándose alrededor de 57 en los meses subsiguientes, para llegar últimamente hasta 68 ante el rumor de que se adoptarían nuevas regulaciones. Para sanearlo, se acudió a empréstitos externos para saldar las crecidas deudas del comercio brasileiro en el exterior. Sin embargo, a partir de mayo, en que las exportaciones de café mermaron tan considerablemente, la situación de pagos se hizo más difícil. Y el ministro Aranha, cuyo pensamiento era el de mantener a todo trance los precios mínimos del café a US \$ 0,87 por libra, se vio obligado a sacrificar parte muy sustancial de sus aspiraciones. Autorizó la devaluación en un 32%, aproximadamente, como medida extrema para recuperar los mercados.

Los efectos sobre los precios del café en el exterior, han sido posiblemente superiores a los anticipados, por el juego de factores colaterales de carácter transitorio. Pero la devaluación del cruzeiro no anula el juego de la oferta y la demanda que, al despejarse la situación, volverá a ser favorable a los países cafeteros por la estrecha relación estadística entre la producción y las necesidades del consumo.

PERSPECTIVA ECONOMICA EUROPEA

(Colaboración especial para la Revista del Banco de la República)

Obsérvase en los comentadores de cuestiones económicas relativas a la Europa occidental, que ellos ordinariamente se ocupan de los problemas inmediatos existentes en sus respectivas naciones, pero que no se detienen a contemplar el problema económico general de esa misma Europa en sus perspectivas a largo término.

Este problema general consiste principalmente, a nuestro juicio, en la necesidad de hacerle frente al enorme déficit de su balanza de pagos, déficit que es herencia de la última guerra mundial. A principios del año pasado, la Comisión Económica de las Naciones Unidas para los asuntos europeos, estimaba que para restablecer la posición que Europa oc-

cidental tenía antes de la guerra, sería necesario aumentar sus exportaciones en un valor aproximado de 8.000 millones de dólares. Esto significa, en otras palabras, que los países europeos occidentales tendrían que incrementar su exportación en un 80% con relación a la de 1938, debiendo al propio tiempo mantener el mismo nivel de importaciones.

En esta dependencia del extranjero, que es la que caracteriza la actual situación de Europa y lo que determina la perspectiva de su porvenir económico, no se ha registrado ninguna mejoría fundamental a pesar de la ayuda excepcional que ella ha venido recibiendo de los Estados Unidos de América.

Desde el 19 de julio de 1945 hasta el 30 de junio de 1953, el monto de la ayuda americana prestada a los países europeos asciende a 44.000 millones de dólares. Y más especialmente, desde la fecha de entrada en vigor del llamado "plan Marshall" (2 de abril de 1948) la Europa occidental ha recibido 22.700 millones de dólares. Nunca había tenido Europa una asistencia de tal magnitud, prestada en tan corto tiempo, y sobre todo, en forma gratuita.

Mas a pesar de esta ayuda gratuita y de cierto progreso realizado en el período de 1947 a 1951, la economía europea occidental entró desde 1952 en una fase de depresión que se ha manifestado por un acentuado estancamiento en la mayor parte de los países que a ella pertenecen.

La causa principal de las presentes dificultades es indudablemente el aumento extraordinario de los gastos exigidos por el rearme desde 1949. Estos gastos, cada día crecientes, por virtud de la tensión en las relaciones internacionales y por el progreso técnico de los armamentos, son una carga agobiadora para las economías nacionales europeas que al propio tiempo les acarrea progresivas presiones inflacionistas. Según los datos más recientes publicados por la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) los gastos militares han aumentado en cerca de 17.600 millones de dólares durante el período de 1949 a 1953.

La lentitud en la producción de las industrias metalúrgicas que se ha traducido en una disminución de sus necesidades de metales, especialmente de acero, es otra característica del estancamiento económico de la Europa occidental. Al concluir la guerra, la demanda de acero superaba a la oferta, en tanto que para 1953 el fenómeno era inverso, pues la oferta fue superior a la demanda. La producción conjunta de los seis países que constituyen la comunidad o consorcio europeo del carbón y del acero disminuyó en 1.200.000 toneladas entre los años 1952 y 1953, y sus exportaciones, en este último año, fueron inferiores en un 11% a las de 1952.

A todo lo dicho anteriormente podría objetarse que en el curso de los primeros seis meses del presente año la situación económica de la Europa occidental ha mejorado sensiblemente. Verdad es, en efecto, que su balanza de pagos tuvo en 1953 una recuperación importante y que la producción indus-

trial, según datos emanados de la Organización Europea de Cooperación Económica, en informe del 6 de mayo pasado, superó durante el primer trimestre del año en curso en cerca de un 7% el nivel que había tenido hace un año; pero estos índices, aparentemente halagüeños, no son suficientes para estimar que exista una perspectiva optimista en el cuadro general de la economía europea del occidente.

En el análisis de toda situación económica preciso es distinguir los factores accidentales que determinan un mejoramiento provisional o pasajero, de los que son fundamentales y que por lo mismo aseguran un progreso económico y social de carácter estable.

El aumento de las inversiones efectuadas en Europa por la Unión Americana, a título de gastos militares en el extranjero, y especialmente las representadas por los llamados pedidos *off shore*, es lo que explica el incremento en la producción industrial, incremento que creemos habrá de mantenerse seguramente durante este año, siempre que los Estados Unidos no suspendan dichos pedidos a los países europeos cuyos parlamentos no hayan ratificado dentro de un breve plazo los tratados multilaterales suscritos en París sobre la comunidad europea de defensa.

Estas inversiones americanas han sido para Europa una nueva fuente de ingresos en dólares y un elemento propicio a su expansión industrial. Los gastos militares que la Unión Americana ha hecho en los países europeos occidentales, ascienden a 1.806 millones de dólares en 1952, a 2.603 millones en 1953 y a 4.216 millones en el presente año. Y el monto de los pedidos *off shore* hasta agosto de 1953, llegaba a la suma de 2.300 millones de dólares, de los cuales corresponden 1.100 millones a Francia, 500 millones a la Gran Bretaña, 400 millones a Italia y 300 millones a otros países. Cálculase que en este año el valor de tales pedidos alcanzará a 2.000 millones de dólares.

La extensión del programa de pedidos *off shore* es seguramente el factor determinante de la reciente expansión industrial de Europa. Pero no hay que perder de vista (aparte de que dichos pedidos presentan la faz estéril de obligar a los países europeos a consagrar una gran parte de su capacidad industrial a la fabricación de armamentos), que tales pedidos no pueden considerarse como un elemento realmente sólido y duradero, ni como una fuente permanente de recursos en dólares, puesto que un cambio favorable en las relaciones internacionales y una reducción en los prospectos de rearme modificarían sustancialmente este estado de cosas.

Europa, pues, no puede ni debe estar atendida a una ayuda extranjera para saldar el persistente déficit de la balanza de cambios, porque esta situación es no sólo incierta y contingente sino que menoscaba, quírase o no, su independencia económica y por lo tanto su soberanía en el orden político.

Las mejorías pasajeras y hasta cierto punto artificiales provenientes de causas extraordinarias, no

deben ocultar la gravedad de lo que realmente existe en el fondo de una situación económica determinada. Y en el caso de la Europa occidental, bueno es tener presente que del mejoramiento registrado en 1953 no puede concluirse que ella esté ya en capacidad de equilibrar la balanza de pagos por medio de sus propios recursos derivados de la exportación de productos y de otros renglones (que sería lo económicamente sano), sino que dicho mejoramiento es una simple consecuencia de la ayuda gratuita americana, en parte, y en parte también de los pedidos *off shore*, todo lo cual constituye, como antes lo anotamos, factores inciertos y transitorios. Lo verdaderamente real y serio que hay en el fondo de esta situación, es que la Europa occidental no se halla todavía en condiciones de lograr y mantener con sus propias fuerzas económicas el equilibrio de sus cuentas internacionales.

Ahora bien, para dar solución a este problema, parecemos que existen dos posibilidades, a saber:

1ª Que la Europa occidental haga causa común definitivamente con la Unión Americana, nación esta que en tal caso continuaría prestándole una ayuda eficaz que le permitiría afrontar el déficit crónico de su balanza de pagos; pero es claro que esta hipótesis implica el que los países europeos occidentales interesados se incorporen de una manera completa y total al bloque del Atlántico.

2ª Que la Europa occidental adopte una política independiente y autónoma, lo cual supone que ella haga frente a sus necesidades con sus propios recursos dentro de un concepto de cooperación internacional.

El primero de estos caminos parece de muy difícil realización. En efecto, las antítesis que existen en el terreno económico, social y político entre los países europeos y los Estados Unidos de América, hacen prácticamente imposible la constitución de una auténtica comunidad económica y política homogénea. Tales antítesis tornaríanse aún más agudas con el tiempo. Inclinámonos a pensar, además, que el sis-

tema capitalista, por su naturaleza misma, es menos propicio para la formación de bloques de suficiente cohesión, que el régimen comunista. De ahí que a nuestro ver, la Europa occidental no pueda en definitiva llegar a ser un verdadero satélite de la Unión Americana, ni que ésta tampoco logre establecer sobre Europa una especie de autoridad supranacional. Las dificultades de orden práctico con que ha tropezado el *pool* europeo occidental del carbón y de la industria siderúrgica, son una demostración de lo que acabamos de anotar.

El segundo camino que precedentemente hemos indicado presenta menos dificultades, pero no es menos exigente que el primero. Ese segundo camino presupone, entre otras cosas, una disminución sustancial de los gastos militares para poder subvenir a las necesidades de la producción, al aumento de las exportaciones y al mejoramiento del nivel de vida de los pueblos. Dado que la ponderosa carga que implica el rearme es lo que impide a los pueblos europeos occidentales su verdadera recuperación económica, claro es que para lograr ésta, la condición indispensable es la eliminación de aquella carga. Mas como a la época armamentista no se le ve todavía un fin próximo, ello equivale a que la economía europea del occidente tenga que continuar soportando todos los efectos de este estado de cosas.

Tal es, en síntesis, la verdadera perspectiva económica europea.

Como dijimos al principio, los comentaristas económicos de los asuntos de Europa suelen ocuparse exclusivamente de los problemas inmediatos que tienen sus respectivos países, pues no abordan el estudio de la situación de fondo de todos esos mismos países considerados en conjunto. Sin embargo, la perspectiva económica general de la Europa de occidente es algo que debe también contemplarse con toda atención, porque en la profunda división hoy por desgracia existente en el mundo, los países que pertenecen a esa porción del globo, son parte esencialísima de las filas que militan en defensa de la gran causa de la independencia humana.

EL DESARROLLO ECONOMICO DE COLOMBIA

POR DAVID E. LILIENTHAL

SEGUNDA Y ULTIMA PARTE (1)

RECOMENDACION ESPECIFICA

II

Después de cuidadoso estudio y reflexión sobre las oportunidades que existen en Colombia para un

progreso rápido y sólido hacia los objetivos de un mejoramiento de los niveles de vida del pueblo, y después de pesar los obstáculos prácticos y técnicos y las ventajas de los varios posibles derroteros, he llegado a la siguiente conclusión que me permito someter respetuosamente a la consideración de Vuestra Excelencia.

Desde el punto de vista práctico y técnico en la etapa actual, me parece que el mejor prospecto para

(1) Véase la primera parte en nuestra entrega de julio.

adelantar rápidamente el bienestar de la totalidad del pueblo colombiano en agricultura, industria, fomento regional y educación, lo ofrece la creación de una entidad o agencia de fomento regional que sirva para demostrar lo que es el fomento coordinado, eficiente y moderno de los recursos naturales de agua, tierra, bosques y minerales, y del progreso industrial y educativo.

Sobre la base de mi experiencia en estas materias, no dudo en recomendar que la primera de tales entidades o agencias regionales sea para el Valle del Cauca. Es en tal Valle donde los prospectos parecen ser mejores para demostrar rápida y económicamente ciertos métodos y principios básicos de administración, ingeniería y agricultura, y para alcanzar resultados concretos para el país. A mi juicio, por razones especiales físicas, técnicas y económicas, el Valle del Cauca presenta las oportunidades más sólidas y prácticas que puedan encontrarse en parte alguna para llevar a cabo un plan piloto o proyecto de demostración. Tal empresa no solamente beneficiaría a la población del Valle, sino a la de todo el país y tal vez, como ejemplo, a la de toda la América Latina.

Aunque recomiendo enfáticamente comenzar en el Valle del Cauca, sugiero que se establezcan otras autoridades o entidades regionales con funciones y objetivos comparables en otras regiones, dondequiera que exista la necesaria iniciativa regional y local y el requisito de capital, local, personal técnico y otros recursos. Aunque programas intensivos de esta clase no pueden ser iniciados en todas partes al mismo tiempo, el desarrollo del Valle del Cauca deberá estimular actividad preparatoria conducente a la iniciación de programas semejantes en otras regiones. De hecho, según indico más completamente adelante, éste debería ser uno de los más importantes objetivos nacionales a largo plazo de la empresa del Valle del Cauca.

Entre los elementos importantes para una empresa de fomento regional de la clase que se contempla hay tres que me parecen esenciales:

- (1) Iniciativa en la región;
- (2) La cooperación del gobierno nacional; y
- (3) La cooperación y apropiada participación financiera del Banco Mundial y de otras agencias financieras.

Más específicamente:

- (1) La iniciativa para tal programa regional debe provenir de la región misma. Sin tal voluntad y capacidad para empezar las labores, nada efectivo se puede esperar de mi propuesta.

En este sentido existe ya un buen principio en el Valle del Cauca, según constaté durante mi visita a Colombia. Análoga iniciativa local o regional puede desarrollarse en otras áreas, particularmente después de que se haya creado en el Valle del

Cauca un modelo que sirva para mostrar cómo se comienza un programa regional.

- (2) La aprobación y cooperación del gobierno central.

Sería necesario que el gobierno nacional autorizara la creación de una entidad regional de fomento, por medio de un estatuto especial. Esta entidad sería análoga, en cuanto a su estatuto jurídico, a aquellas organizaciones públicas de los Estados Unidos tales como la Autoridad del puerto de Nueva York, la Autoridad del valle del Tennessee, o la Autoridad del puerto de Londres en Inglaterra. Al proponer la creación del TVA en 1933, el presidente Franklin D. Roosevelt pidió al congreso crear una entidad autónoma pero fiscalizada, que describió como "una corporación revestida de poder gubernamental, pero que poseyera al mismo tiempo la flexibilidad e iniciativa de una empresa particular".

Este estatuto determinaría las facultades, poderes y deberes de la agencia regional; la autorizaría para obtener fondos en los mercados de capital o en el Banco Mundial; para emitir bonos respaldados con las rentas de la empresa o bonos de cualquier otra clase destinados a la venta en los mercados locales de capital, para costos monetarios locales; para utilizar en todo o en parte sus propios ingresos provenientes de la venta de servicios, tales como agua para irrigación, tierras desecadas, energía eléctrica, etc., o para usar ciertos ingresos fiscales departamentales; para emplear personal técnico y administrativo; para ejecutar y administrar las obras bajo la dirección de una junta directiva de ciudadanos del Valle del Cauca, etc.

Este programa se traducirá no solo en la necesidad de expansión de los servicios públicos, sino también en la necesidad y oportunidad para la expansión de los negocios particulares: la agricultura, en pequeña y en grande escala; la industria grande y pequeña; la explotación de carbón y de otros minerales; la industria de alimentos, de petróleo, etc. A consecuencia de ello habrá también, en mi opinión, necesidad de un tipo de corporación de fomento económico con un estatuto especial.

Tal entidad de fomento serviría para proveer a las necesidades de capital privado a mediano y largo plazo, y, como parte inseparable de su papel, para complementar los servicios técnicos y administrativos disponibles y necesarios para la expansión que se prevé en la actividad de los negocios. Puede presumirse que los fondos para tal corporación de fomento serían aportados parcialmente por capital colombiano (tanto bancos como inversionistas particulares), por fuentes de capital privado fuera de Colombia, y también, según se requieran, por préstamos del Banco Mundial o de otras agencias financieras públicas. Tengo sugerencias concretas para ofrecer dentro de estos lineamientos, pero ese es tema que, aunque vital para los objetivos de un nivel de vida más alto para Colombia, puede ser aplazado para ser discutido en una etapa posterior.

(3) La aprobación y cooperación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial).

Es claro que el Banco Mundial sería receptivo a la propuesta que estoy exponiendo, estaría preparado para ayudar a alcanzar los objetivos de la misma, y estaría listo también para proporcionar ayuda al comité de ciudadanos del Valle del Cauca y al gobierno de Colombia en la solución de los problemas prácticos de la iniciación de la empresa.

En qué forma se puede comenzar:

Hay varias maneras de comenzar esta empresa. La que yo recomiendo es que el grupo de personalidades salientes del Valle del Cauca con quienes conferencé en mi reciente viaje tenga la oportunidad de tomar la iniciativa para conseguir el estatuto jurídico necesario y las demás autorizaciones del gobierno central, y para obtener la cooperación del Banco Mundial y de instituciones financieras privadas, si ello se considera deseable. El consejo de planificación del Valle, compuesto de ciudadanos de elevada posición, sería el núcleo para la formación de un grupo representativo de ciudadanos del departamento. Este grupo, o un comité ejecutivo del mismo, podrá entonces llegar a ser la primera junta directiva.

Si tal idea recibe la aprobación general del gobierno central y de los ciudadanos dirigentes interesados del Valle, podría elaborarse un programa para una serie de medidas concretas conducentes a obtener un estatuto especial, métodos de financiación, discusiones con el Banco Mundial y creación de un núcleo de empleados de tiempo completo, etc.

III

La anterior propuesta concreta y específica se basa en un simple axioma, y en mucha experiencia humana.

El axioma es éste: el nivel de vida en Colombia depende de sus recursos naturales: la tierra, las aguas, los minerales y los bosques, y de lo que el pueblo colombiano pueda llevar a cabo con esos recursos; el problema de mejorar ese nivel de vida es en gran parte el de perfeccionar los métodos de explotación y utilización de esos recursos naturales.

Durante muchos años el desarrollo de los recursos naturales de Colombia fue llevado a cabo en forma dispersa; lo propio aconteció en los Estados Unidos. Cuando hablo de "forma dispersa" quiero decir que no hubo esfuerzos genuinos y efectivos para coordinar y balancear las diversas actividades gubernamentales encaminadas al aprovechamiento de los ríos y fomento de la energía, de la irrigación, del transporte, etc. Además, a ese método fraccionario le faltó la dirección y la disciplina que le habría dado un estudio comprensivo de la economía del país, de sus recursos potenciales y del conjunto de

sus necesidades. Un estudio comprensivo de esa naturaleza habría permitido una ordenación prudente y racional de prioridades entre demandas que compiten por los mismos fondos y las mismas energías humanas y una especie de inventario y balance de lo que el país podría costear y de cómo y dónde podría usar más efectivamente los fondos y energías disponibles.

En los últimos años Colombia ha sentido la necesidad de ese estudio y análisis de la totalidad de su economía y oportunidades; se ha apartado del método fraccionario, consistente en considerar separadamente proyectos para su desarrollo. En 1949 Colombia solicitó al Banco Mundial formar un grupo de expertos para hacer un estudio preliminar de su economía. El informe comprensivo, resultado de tal estudio, fue analizado cuidadosamente por un Comité de fomento económico compuesto por colombianos, cuyas recomendaciones sirvieron de base para la acción que emprendió el gobierno a fin de llevar a cabo ciertas sugerencias del informe. Con el objeto de que tal método de fomento total para Colombia tuviera una base de continuidad administrativa, se organizó una oficina de planificación para asesorar al presidente de la República, oficina que se encuentra actualmente en funcionamiento. Se han realizado varios proyectos específicos destinados a capacitar a los colombianos para aprovechar mejor los recursos del país; otros proyectos se encuentran en vía de ejecución y otros apenas en la etapa de planeamiento. Entre los que se encuentran en vía de realización, el más importante parece ser el que proporcionará al país un sistema moderno nacional de transporte de ferrocarriles y carreteras. Recientemente se autorizó un estudio de las necesidades eléctricas del país, sobre bases nacionales y actualmente se están ejecutando los trabajos preliminares de ingeniería.

A la luz de tales hechos, no sería exagerado decir que a mediados de 1954 Colombia, como nación, ha adoptado en principio y comenzado a poner en operación, las prácticas de prudencia y visión seguidas por empresas privadas y hombres de negocios que han obtenido buen éxito, prácticas a las cuales se puede aplicar, por vía descriptiva, la palabra "planeamiento".

Mi propuesta supone la continuación, en pleno vigor y efecto, de las funciones de planificación nacional que actualmente residen en el gobierno nacional. El establecimiento de una agencia regional simplemente suministra la maquinaria por medio de la cual se puede centralizar el esfuerzo para llevar a cabo aquellos proyectos que se pueden realizar más efectivamente sobre bases regionales o locales que sobre bases nacionales.

De acuerdo con mi recomendación, el gobierno nacional continuaría desempeñando la función de planificador, es decir, de proveer un punto de vista nacional equilibrado, juzgando las prioridades que se deben asignar a los proyectos de fomento de los recursos y la disponibilidad de pesos, dólares, o cré-

dito para tales proyectos. De la misma manera deberá decidir sobre cualquiera otra política o consideración práctica para toda la nación.

En síntesis, mi sugestión de fomento regional no está concebida en manera alguna con el objeto de debilitar o diluir el esfuerzo de la oficina de planificación; por el contrario, creo que la propuesta complementará el esfuerzo planificador nacional.

Habiendo dado Colombia el primer paso hacia el desarrollo integral, sobre bases nacionales, sugiero que debería dar ahora el segundo paso lógico sobre bases regionales. Este sería concebido y destinado —como el primero— a perfeccionar los métodos de aprovechamiento de los recursos económicos del país.

Al considerar esta cuestión de métodos he tenido en mente ciertas premisas y principios a los cuales voy a referirme en seguida:

Primero:

La manera más efectiva para que todas las regiones de Colombia aprendan los mejores métodos de fomento de los recursos es la observación directa de ejemplos concretos de la aplicación de tales métodos nuevos. El mejor método para aprender es hacer lo que se quiere aprender.

Según eso, la agencia regional deberá ser un área de demostración, una especie de universidad práctica avanzada para elaborar y enseñar (por precepto y ejemplo) métodos perfeccionados para el aprovechamiento de los recursos; más tarde, quizás, la demostración puede extenderse a otros problemas locales o regionales, tales como los de administración pública, educación, sanidad y otros análogos.

En mi propuesta se contempla el que gentes de todas partes de Colombia vayan a la "región de demostración" para observar los métodos y para recibir entrenamiento; que más tarde podrán aplicar al fomento de sus propias regiones.

De esta manera la región puede servir en Colombia de "enseñanza práctica", función que ha sido característica central del TVA en los Estados Unidos.

Segundo:

Los colombianos quieren que en la próxima o en las dos próximas décadas de desarrollo del país el trabajo se efectúe, en cuanto ello sea posible, por colombianos: gerentes, ingenieros, agrónomos, economistas y contabilistas, geólogos, etc. etc.

Para las sugestiones que ofrezco he tenido constantemente en cuenta este importante punto. Considero la agencia regional como un medio valioso de entrenamiento práctico para el personal técnico colombiano de todas las zonas del país. Ese entrenamiento se podrá utilizar después en otras regiones de Colombia.

Como es bien sabido, el entrenamiento académico en las grandes universidades técnicas y de ingeniería de los Estados Unidos y de Europa no es suficiente, desde luego, para capacitar a los jóvenes colombianos en la concepción, dirección y administración de las grandes empresas técnicas. Es indispensable que tengan oportunidad de adquirir experiencia bajo la dirección de jefes que tengan más práctica que ellos.

Mi experiencia me ha demostrado que el entrenamiento es más efectivo cuando los jóvenes aprendices o "internos" se encuentran en grupos dentro de los cuales cada uno de ellos pueda aprender de los otros.

Creo, por lo tanto, que la agencia regional ofrecerá un campo para entrenamiento nacional, no solamente en ingeniería sino también en otras actividades técnicas relacionadas, entre las cuales deberán estar la administración y el manejo.

Tercero:

La región o regiones en donde se haga la demostración tiene que ser un área donde se puedan alcanzar resultados benéficos lo más pronto posible.

Obtener el apoyo público para un esfuerzo a largo plazo es algo que necesita una "vitrina de exhibición". Esto implica, me parece, una zona del país en que las condiciones estén maduras para obtener resultados relativamente rápidos.

Es bien sabido que la paciencia no es a veces una de las características más salientes del público en general. Es prudente, por ello, que los dirigentes de una nación, cuando tratan de realizar un programa que requiere inevitablemente una década o más para su culminación, busquen la oportunidad de mostrar rápidamente resultados como parte, y parte representativa, de la empresa total.

Esto me ha llevado a la conclusión de que para una demostración en Colombia de la técnica elaborada en el TVA, se debería seleccionar una o dos regiones en las que los resultados puedan hacerse patentes más rápidamente.

He sugerido que la primera entidad o agencia de fomento regional sea para el Valle del alto Cauca, que corresponde aproximada, aunque no exactamente, al área del departamento del Valle.

Una razón importante para comenzar por el Valle del Cauca es la existencia en esa región de iniciativa local para el fomento regional por parte de un considerable número de dirigentes locales responsables en el campo de los negocios, de las profesiones y en los círculos sociales.

Otra razón igualmente importante es la de que estoy convencido de que el alto Cauca es la región en que las posibilidades de un rápido éxito son mayores por su favorable situación. Además, es una región en que la concentración de esfuerzos en la aplicación de métodos perfeccionados de fomento

producirá mayores rendimientos, tanto para el gobierno, como para las empresas particulares y los individuos, si se compara con regiones que están mucho menos desarrolladas. Es más ventajoso comenzar con una región que goza ya de una relativa prosperidad. Los resultados obtenidos atraerán la atención de otras regiones hacia los métodos perfeccionados y harán más probable su adaptación a las necesidades de aquellas otras zonas, que si se escoge otra región más difícil para la demostración inicial.

El tamaño es otra de las ventajas que posee el Valle del Cauca. Es relativamente una región pequeña y homogénea. Sin que le falten muchos de los problemas de recursos naturales que tienen otras regiones de Colombia, sería un lugar menos costoso y mucho más aconsejable que una región más grande y más heterogénea, para un plan piloto demostrativo, por ejemplo, de métodos de control de ríos.

Aunque el Valle del Cauca, de acuerdo con mi sugestión, fuera la primera zona de demostración, las labores de fomento que se encuentran en progreso en otras partes no serían interrumpidas. Los proyectos que se hallan en vía de realización o que sean de urgente necesidad no quedarían afectados.

Cuarto:

He planeado mi recomendación pensando en la cooperación del Banco Internacional, probado amigo del progreso de Colombia, como fuente importante de préstamos de capital para el fomento del país.

El Banco actúa sobre proyectos contenidos en estudios cuyo mérito va a ser escudriñado tanto en lo financiero como en lo técnico. Como el Banco tiene probablemente más demanda de capital, en Sur América y en todas partes, del que puede prudentemente suministrar, tiene que actuar con un criterio selectivo.

Una área de demostración como la que he sugerido podría tener considerables ventajas para Colombia, al incrementar y perfeccionar los métodos para la presentación de futuros proyectos de empréstito ante el Banco o ante instituciones financieras privadas.

Las funciones y las responsabilidades de la entidad o agencia regional tendrán que ser, desde luego, cuidadosamente definidas después de ser discutidas entre los dirigentes regionales y el presidente y sus consejeros oficiales. Esas funciones podrían variar algo de región a región, según las diferentes condiciones de clima, terreno, personal dirigente disponible, recursos financieros, etc.

Sólo aquellos que estén íntimamente familiarizados con las oportunidades y las necesidades del Valle del Cauca, o de cualquier zona determinada, así como sus tradiciones y leyes, podrían planear completamente la estructura de dicha entidad regional. Como es obvio, yo no estoy capacitado para ello;

pero no tengo duda de que se puede reunir un grupo de personas debidamente capacitadas para esa tarea.

Un simple visitante, sin conocimiento íntimo del Valle del Cauca, puede, sin embargo, conjeturar cuáles podrían ser algunas de esas funciones.

Una de ellas sería ciertamente el aprovechamiento de los recursos hidrográficos del alto Cauca y de sus tributarios.

El aprovechamiento de esa corriente está inseparablemente relacionado con la tierra y con el mejor empleo de ésta. Esta relación ha sido impuesta por la naturaleza y la entidad regional tiene que reflejar en su constitución esa relación.

A veces, según me informan, ciertas partes de los terrenos del Valle del Cauca no pueden ser utilizados efectivamente para la agricultura porque el río se ha extendido más allá de su cauce habitual y los terrenos adyacentes se inundan o se empantan. En algunas épocas una parte de las tierras del Valle del Cauca no produce tanto como debería producir, por falta de agua. Los depósitos, el control y dirección del río, por medio de represas y por medio de obras de irrigación, podría aliviar esa situación.

La entidad regional que tenga la responsabilidad del río y de las tierras estaría también encargada de la energía eléctrica, puesto que el río, controlado ya para evitar inundaciones y promover la irrigación, podría ser también fuente de grandes cantidades de energía eléctrica. Las funciones de una entidad regional responsable del río presumiblemente podrían extenderse a la generación de energía, de acuerdo con las reglamentaciones nacionales sobre la materia.

Pero cualesquiera que sean las funciones específicas de que se haga responsable a la entidad o agencia del Valle del Cauca —sean las ya dichas u otras— pienso que habría un acuerdo general en que la dirección más efectiva de las actividades gubernamentales relativas a los recursos naturales no es algo que se pueda llevar a cabo exclusivamente por el gobierno nacional. Las entidades gubernamentales locales o regionales, más pequeñas que la totalidad de la nación, más cercanas a los problemas de un río o valle particulares, pueden añadir mucho a la efectividad de tal esfuerzo.

Una de las razones para establecer una agencia regional de fomento para el Valle del Cauca (y para otras regiones que posteriormente patrocinen, inicien y apoyen tales programas de fomento regional) es, naturalmente, el que ha de beneficiar la región, lo cual, a su vez, beneficiará a toda Colombia.

Pero esto no es lo que tengo principalmente en cuenta.

Mi propósito principal se relaciona con la parte del axioma con el cual comienza la Sección III de este estudio informal: que la mejor esperanza de incrementar el standard de vida del pueblo de Colombia es

la de desarrollar los mejores métodos para aprovechar los recursos naturales de la nación, de los cuales depende el futuro de todos.

Lo que sugiero es que una región particular se constituya ella misma en demostración nacional o planta piloto para desarrollar paso a paso y en casos concretos, los métodos perfeccionados.

La nación entera y sus varias regiones derivarían beneficio del trabajo inicial del área, como demostración de los métodos y como escuela para el entrenamiento de gentes de otras regiones. Estos beneficios nacionales me parece que justificarían algún apoyo por parte del gobierno nacional, ya sea financiero o de otra clase.

He excluído de este memorándum preliminar la discusión de los métodos perfeccionados específicos, ya que podría hacerlo en una exposición subsecuente, cuando el esquema específico para una agencia regional colombiana esté en consideración.

Sugiero que la demostración se limite al comienzo a los recursos naturales básicos, principalmente al río y a la tierra. Pero a medida que el tiempo pase, con los trabajos en vía de ejecución, la demostración bien puede ser ampliada para incluir otros problemas locales o regionales, tales como métodos perfeccionados de administración pública regional o local, sanidad local y regional, salud pública, transporte local y regional, etc., etc.

El proyecto de demostración del Valle del Cauca que sugiero será, como debe ser, marcadamente diferente del TVA en los Estados Unidos. Pero la idea básica del TVA de un área de demostración es esencialmente la misma: un lugar en que se desarrollen métodos perfeccionados para aprovechar las lecciones que dicha demostración puede dar a otras regiones de Colombia y posiblemente de la América Latina, que pueden encontrar de gran interés este experimento, puesto que sería el primero de esta clase en Sur América.

LAS FINANZAS Y LA BANCA BRITANICAS EN 1954

III

LA MONEDA FLEXIBLE EN UNA ECONOMIA MAS LIBRE (*)

La contribución prestada por la política monetaria doméstica al gran resurgimiento de la libra esterlina y del mercado de Londres puede a primera vista considerarse de pequeña significación si se la compara con el impulso dado por las autoridades monetarias en la esfera de las finanzas internacionales, campo este en que, según se demuestra en artículo anterior, apenas ha transcurrido mes sin alguna nueva y ampliamente publicada iniciativa. En contraste, el panorama monetario interno ha parecido a muchas personas, o al menos a las que se hallan fuera del círculo interno de la City, relativamente quieto, como reflejo de una política casi pasiva. Pero esas apariencias son en alto grado engañosas. Esta pasividad de la política doméstica no significa que haya desempeñado un papel secundario ni que, en verdad, sea posible separar las dos fases de la política. Pero si alguna distinción cabe hacer, puede con justicia decirse que la política monetaria doméstica, lejos de ser de menor importancia, ha suministrado de hecho el fundamento mismo sobre el cual se ha logrado el progreso internacional de la libra esterlina.

De todas las influencias que combinadas rompieron la secuencia de crisis recurrentes de la Gran Bretaña, la más importante, con mucho, de todas las deliberadamente formuladas, fue la iniciada por el cambio de política monetaria en 1951. Esa política constituyó la base no sólo para la recuperación británica de la aguda tirantez de la crisis, sino también para el posterior movimiento hacia la libertad económica tanto en la economía doméstica como en sus negocios internacionales. El pleno resurgimiento de la libra esterlina es el resultado de esos dos procesos que actuaron simultáneamente. Resultado tan espectacular como el de ese resurgimiento no habría podido lograrse nunca con sólo evitar el peligro y sin poner en marcha el programa de liberación del comercio. Y cualquiera que sea el argumento que pueda oponerse respecto a la parte desempeñada por la "nueva" política monetaria en el primer de esos procesos, no cabe duda que en el camino de la liberación ha desempeñado un papel de alta importancia.

La clave tanto de la recuperación como del abandono de los racionamientos y controles fue la desinflación extendida en la economía en el año de 1952. De acuerdo con las normas de la preguerra, fue una desinflación muy leve, pero las fuerzas de inflación encontraron su primer freno efectivo desde la guerra, y ello fue suficiente para aliviar la presión de una demanda excesiva, para restablecer los mercados de compradores en la mayor parte de los sectores económicos y para permitir que se hicieran reducciones físicas en las importaciones sin causar una peligrosa disminución de las existencias nacionales.

(*) Ultimo artículo de la serie. Los anteriores aparecieron en nuestra entrega de julio.

El restringimiento del crédito y el alza en los tipos de préstamos a corto plazo, aun cuando habían producido violentos resultados en los mercados financieros y en ciertas ramas vulnerables de la industria, no fueron llevados hasta el extremo, por manera que su influencia en los sectores no directamente afectados fue con frecuencia invisible y probablemente subestimada. Para mucha gente los orígenes no monetarios de la deflación (pérdida de negocio a causa de reducción en las demandas de ultramar y el agotamiento de los consumidores internos después del vértigo que siguió a Corea) parecieron ser las de mayor importancia. Pero puede argüirse que aun la primera de esas presiones se debió en mucha parte a las medidas monetarias británicas, ya que el dramático movimiento hacia una política positiva después de largos años de inacción de la tasa bancaria, sirvió para convencer a la zona esterlina de ultramar de que la disminución se había hecho desesperadamente urgente. Y en la esfera doméstica, el cambio de la política monetaria era virtualmente el único camino en que las medidas inmediatas tomadas por el nuevo gobierno para hacer frente a la crisis, diferían de las empleadas por sus antecesores. Si a estas consideraciones se añade el hecho de que el cambio en la política monetaria produjo indudablemente una restricción "psicológica" ampliamente penetrante, cabe decir con razón que puede considerársela como una de las principales causas de tal resurgimiento.

Así lo consideraron ciertamente las autoridades. Antes de presentarse el fenómeno, la eficacia del arma monetaria por largo tiempo desusada no había podido preverse con seguridad; y su actual utilización excedió a la mayor parte de las expectativas. Tan pronto como se vencieron los peligros inmediatos, esta demostración de la fuerza y valor de las técnicas monetarias ortodoxas inspiraron en gran parte el segundo de los procesos de que hemos hablado, es a saber, el movimiento hacia una mayor libertad económica. La política de la moneda flexible ha sido el regulador clásico y natural del sistema de libre precio, y las medidas monetarias adoptadas en 1951 y 1952 constituyeron las principales directrices de ese movimiento. Su buen éxito se convirtió en algo simbólico, en un augurio alentador.

No fue este sin embargo el único resultado tangible. De la misma manera que la desinflación había creado amplia oportunidad económica dentro de la cual fue posible aliviar los controles físicos, así también el conocimiento de que un control monetario efectivo estaba siendo restablecido produjo la confianza contra los riesgos que hubiera podido traer el movimiento repentino hacia una mayor economía libre. Muchas de las liberaciones efectuadas en el curso de los dos últimos años, especialmente las de importaciones, las de mercados de artículos y las de controles de cambio, no hubieran podido razonablemente intentarse a menos que existiera la confianza de que los mercados de moneda y de capital podían efectivamente cumplir plenamente sus funciones reguladoras y responder en creciente grado a las medidas del banco central.

La importante contribución de la política monetaria en esta segunda etapa no se ha realizado en actos tan dramáticos como los que caracterizaron su fortalecimiento en los años de 1951 y 1952. Doble ha sido su tarea, lograr que las tendencias monetarias no dieran lugar a un nuevo desequilibrio, y mejorar el mecanismo técnico de modo que su flexibilidad y eficacia marcharan por lo menos al mismo paso con las necesidades creadas por las liberaciones en el mecanismo total de los precios.

Para hacer frente a la primera de estas tareas la tasa bancaria se mantuvo a su nivel de crisis del 4% por tiempo mucho mayor que aquel que el público consideró necesario. Las autoridades monetarias se hallaban obviamente determinadas a no correr ningún riesgo. Su objetivo era consolidar las ganancias obtenidas y lograr que quedara un margen de seguridad para el movimiento de liberación. Pero aun cuando la rigidez de la política monetaria doméstica (en el sentido, por ejemplo, de las normas dadas a los bancos respecto a la política de préstamos), se mantuvo firmemente, no podría acusarse a las autoridades de haber ejercido una presión indebida sobre los negocios. La afortunada desinflación de 1952 había dado lugar a la reflación; pero esta ocurrió parte espontáneamente y parte a través del premeditado estímulo del presupuesto de 1953, y no necesitó nuevo incentivo de la política monetaria.

Estas circunstancias explican la aparente paradoja, claramente expuesta en los cuadros que acompañan al presente artículo, de que la fase de continuada rigidez en la política monetaria se hubiera caracterizado por una vigorosa expansión del volumen monetario. Origen de esta expansión fueron los préstamos hechos por el gobierno mismo, ya que los excedentes presupuestarios descendieron y porque el déficit británico de préstamos en el exterior produjo un excedente de cambio exterior. En este período los depósitos bancarios aumentaron a pesar de la aguda contracción de las necesidades del crédito en el sector privado de la economía. Pero en los pasados 18 meses, más o menos, aun cuando el gobierno ha seguido aumentando sus préstamos con el sistema bancario particular, sus tipos de nuevos préstamos se han reducido considerablemente, en tanto que el sector privado, en vez de reducir sus préstamos a los bancos, ha absorbido el crédito con mayor rapidez que el gobierno. Parte de esta utilización del crédito por el sector privado proviene, naturalmente, de la recuperación de las funciones que habían sido antes realizadas por el gobierno; pero aparte de esto constituye el resultado más natural del fortalecimiento de la actividad doméstica. Mientras la expansión del crédito no correspondió a ese resurgimiento, y mientras otras manifestaciones económicas demostraron que el nivel general de la economía se hallaba aún por debajo del punto de peligro inflacionista, no había razón para que las autoridades monetarias estimaran que la tendencia crediticia no correspondía a la cautela de su política, como se ve en el mantenimiento de la rata bancaria y en su actitud para con los bancos.

La primera señal de alivio fue la reducción hecha en el mes de septiembre último de la rata al 3%, cambio este que naturalmente creó un mejor ambiente para las ratas del mercado y los gastos de muchos préstamos y sobregiros bancarios. Pero las autoridades afirmaron entonces, y aún estarían afirmando que aquel alivio era tan sólo un corolario del ataque a la segunda parte de su labor. El ajuste de la rata a que arriba hemos hecho referencia era la primera de una serie de medidas encaminadas a dar más genuina flexibilidad al mecanismo monetario revivido una vez que se hubiera dado el difícil paso de la inercia y que se hubieran ensayado las directrices de la política futura. El choque producido por ese paso o transición se hizo más suave mediante la adopción de recursos especiales que no correspondían a los principios de un mercado monetario de libre funcionamiento, y cuya adopción había llevado ciertamente a muchas personas a dudar en un principio si las autoridades estaban del todo convencidas de sus apreciaciones respecto a las ventajas de la flexibilidad. Pero las medidas que dichas autoridades tomaron en el último otoño han hecho ver que su adopción se había calculado únicamente por vía temporal.

La reducción de la rata bancaria, sin ninguna reducción en la rata para préstamos a 7 días en el mercado de descuentos (anteriormente la rata especial establecida en 1951 para préstamos contra la garantía de libranzas de la tesorería únicamente), quitó a dichas libranzas las ventajas que se les habían dado. Simultáneamente, el banco retiró su objeción a una baja en la rata uniforme del mercado para libranzas comerciales, y esas dos medidas permitieron la alineación más razonable de la rata de la tesorería con las ratas comerciales en general. Y pocas semanas más tarde, la operación de conversión hecha por la tesorería con respecto al vencimiento en noviembre del "Serial Funding Stock" (en cuyas acciones habían sido invertidos los valores bancarios en libranzas de la tesorería para reducir la proporción de liquidez) puso de manifiesto que la objetable técnica de inversión obligatoria se había abandonado completamente.

Estas medidas no sólo produjeron una correlación más natural entre las ratas del mercado sino que permitieron a las autoridades actuar sobre ellas con mayor flexibilidad. La técnica consistente en emplear variaciones en el suministro de fondos día por día, como medio de influir deliberadamente sobre las ratas del mercado de descuentos, se ha desarrollado en forma mucho más notable durante los últimos meses, y en diversas ocasiones ha sido apreciablemente empleada para dar una dirección más clara en momentos en que otras influencias (en especial las procedentes de Nueva York), amenazaron con producir un cambio de rumbo.

La nueva flexibilidad ha aparecido, en verdad, en forma mucho más notable con ocasión de la reducción hecha en el mes pasado de la rata del banco al 3%, primer cambio completamente normal que al respecto se haya efectuado en el curso de

muchos años. Es este ciertamente el punto en que con mayor facilidad puede advertirse la íntima conexión que existe entre la disponibilidad de armas monetarias eficientes y la tendencia hacia la libertad. La nueva libertad y la confianza que ella ha producido, han sido la causa inmediata del movimiento en masa de fondos de ultramar hacia Londres, ocurrido en los últimos meses. Pero un ingreso irregular de moneda en alto grado pasajera podría aumentar de manera perturbadora los riesgos de libertad; de ahí que se haya empleado el instrumento clásico para frenar aquel tipo especial de ingreso. La fuerza de la libra esterlina ha dado, en la forma tradicional, la señal de alivio en las tasas dentro del país. Y el arma tradicional habrá de ser ciertamente empleada de nuevo en el caso de que las presiones en el sentido opuesto se repitan.

CUADRO I

CAMBIOS EN LOS DEPÓSITOS Y ACTIVOS BANCARIOS *

(millones de £)

AÑOS HASTA MAYO	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954
Depósitos netos..	+255	+ 47	- 40	+199	-152	+168	+240
Anticipos	+243	+102	+211	+155	+ 98	-119	+ 21
Inversiones	+ 7	+ 25	+ 1	+ 53	+377	+191	+182
Pagarés de la Tesorería	-102	-211	-672	- 95	-269	...	...
Letras y dinero a la orden.....	+ 88	+137	+421	+ 62	-344	+ 90	+ 41
Efectivo	+ 28	- 1	- 5	+ 22	- 13	+ 7	+ 2

* Bancos de Compensación de Londres; los depósitos "netos" son los depósitos brutos menos las partidas en curso de cobro. ... =

CUADRO II

CAMBIOS EN LA SITUACION DE ACTIVOS,
1951-1954 (1)

	NOV. 1951 (2)		MAYO 1953		MAYO 1954	
	Miliones de £	%	Miliones de £	%	Miliones de £	%
Depósitos netos..	5.973.3		5.864.9		6.104.4	
Activos líquidos:						
Efectivo	517.2	8.4	498.3	8.2	500.6	7.9
Dinero a la orden.	562.3	9.1	463.7	7.6	463.1	7.3
Letras	901.1	14.6	1.079.8	17.8	1.121.8	17.7
Total de activos líquidos	1.980.6	32.1	2.041.8	33.6	2.085.4	32.9
Activos fijos:						
Pagarés de la Tesorería	107.5	1.7				
Inversiones	2.032.7	32.9	2.123.1	34.9	2.304.7	36.4
Anticipos	1.925.2	31.1	1.772.1	29.1	1.793.3	28.3
	4.065.4	65.7	3.895.2	64.0	4.098.0	64.7

(1) Las proporciones de los activos se expresan en términos de depósitos brutos.

(2) Obtenidos después de iniciada la "nueva" política monetaria (junto con la operación de consolidación).

BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCION Y FOMENTO

RESUMEN TRIMESTRAL DE SUS ACTIVIDADES - ENERO A JUNIO DE 1954

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento mantuvo el alto ritmo de actividad que traía de tiempo atrás. Hizo cinco préstamos por un total de \$ 67.310.000 en el segundo trimestre de 1954. Estos empréstitos ayudarán al desarrollo de los recursos económicos de Noruega, el Africa Occidental Francesa, Ceilán, el Perú y Pakistán. Desde el principio de sus operaciones en 1946 el Banco ha hecho 105 préstamos por un total de \$ 1.933.500.000.

El préstamo del Banco a Noruega, por \$ 25 millones, está destinado a ayudar en la compra de cinco barcos construidos en astilleros extranjeros que irán a aumentar el tonelaje de la marina mercante nacional. El transporte marítimo es una de las principales fuentes de cambio extranjero de Noruega y la expansión de su marina mercante es esencial para poder incrementar el desarrollo económico del país. Con la adición de buques que están ahora en construcción, la marina mercante quedará incrementada en un 25% hacia 1957.

Un préstamo de \$ 7.5 millones hecho a la Oficina Central de los Ferrocarriles Franceses Ultramarinos ayudará en el programa de modernización de los ferrocarriles del Africa Occidental Francesa. Un transporte ferroviario eficiente es considerado esencial para el comercio y el desarrollo futuro de esta región. Tres cuartas partes de la población vive a más de 300 kilómetros de la costa, y sin ferrocarriles quedaría casi completamente aislada del comercio mundial. Dentro del programa de incremento de los ferrocarriles, han de mejorar las vías, las telecomunicaciones y las facilidades de reparación, a la vez que se modernizará el material rodante. El préstamo del Banco ha de financiar la compra de 35 locomotoras diesel principales para trenes y 34 locomotoras diesel de trabajo de patio para las dos líneas más largas y de mayor movimiento que son las que van de Dakar hacia el Sudán y de Abidjan hacia el Alto Volta.

El Banco aprobó, en varias monedas equivalentes a \$ 19.110.000, un préstamo a Ceilán que ha de servir para llevar adelante el proyecto hidroeléctrico Aberdeen-Laksapana que proveerá de fuerza adicional la región suroeste del país, que es la más productiva y populosa. El potencial hidroeléctrico de Ceilán está en gran parte sin desarrollar y el país depende fuertemente de energía térmica que se genera totalmente con combustible importado. El desarrollo de la energía hidroeléctrica es de particular importancia para Ceilán, puesto que podrá producirse electricidad adicional a menor costo a la vez que se obtendrá una economía de cambio exterior.

El total de la capacidad generadora del proyecto Aberdeen-Laksapana al estar terminado será de 150.000 kilovatios. La primera etapa del proyecto, que consiste de una planta de 25.000 kilovatios en el Valle de Laksapana fue terminada en 1951. El préstamo del Banco financiará la segunda parte con una adición de 25.000 kilovatios a la capacidad generadora de la planta.

El Banco hizo un préstamo de £ 5 millones a la Sui Gas Transmission Company, Limited, para la construcción de un gaseoducto desde las reservas de gas natural (Sui Gas Reservoir) hasta el área de Karachi. Pakistán requiere actualmente alrededor de 1.200.000 toneladas de carbón por año, y la mitad, o sea 600.000 toneladas, hay que importarla. De otra parte, las importaciones de petróleo montan a 500.000 toneladas por año. El desarrollo de gas natural ha de proveer nuevo combustible relativamente barato y abundante y ha de reducir substancialmente las importaciones, lo cual es de gran importancia para el desarrollo económico del país. Cuando el proyecto esté terminado y funcione a capacidad, la producción de gas será equivalente en su poder de calefacción a unas 910.000 toneladas de fuel oil, lo cual excede considerablemente las importaciones de petróleo a Pakistán.

Un préstamo del Banco por \$ 1.700.000 hecho al Perú servirá para pagar las importaciones de maquinaria agrícola necesaria para la reclamación de tierras perdidas, la apertura de nuevas tierras al cultivo y la mejora y modernización de los métodos de producción agrícola. El incremento de la producción, que será posible gracias al nuevo equipo, ayudará a reducir las necesidades peruanas de importación de alimentos y aumentará sus disponibilidades de cambio extranjero.

Un aspecto especial y digno de mención de las operaciones durante el trimestre fue la participación de bancos privados en los préstamos hechos a Noruega, Pakistán, Francia y el Perú sin la garantía del Banco Mundial. En esta clase de transacciones el Banco vende porciones de sus préstamos a bancos privados, lo cual, en efecto, equivale a que los bancos privados están haciendo préstamos en dinero a los prestatarios del Banco en compañía con el mismo Banco Mundial. Seis bancos británicos compraron £ 645.000 del préstamo a la Sui Gas Transmission Company de Pakistán; dos bancos norteamericanos —el Bank of America y el Philadelphia National Bank— compraron \$ 2.016.000 del préstamo noruego; la firma de inversiones de J. P. Morgan & Co. compró \$ 609.000 del préstamo al Africa Occidental

Francesa y un banco de los Estados Unidos —The National City Bank of New York— compró \$ 250.000 del préstamo al Perú.

El Banco durante el trimestre incrementó sus fondos prestables mediante la colocación de una emisión de bonos en el Canadá. La emisión, por valor de \$ 25 millones, al 3½% a 15 años, en dólares canadienses fue vendida en el Canadá al través de un

grupo de agentes y de bancos. Esta fue la segunda emisión de bonos hecha por el Banco Mundial en ese país.

La República de Indonesia ingresó como miembro del Banco el 15 de abril. Su suscripción al capital del Banco fue de \$ 110 millones. Con el ingreso de Indonesia el número de países miembros subió a 56.

TENDENCIA DE LOS PRECIOS DE LOS VIVERES EN COLOMBIA

A manera de introducción a este trabajo hemos considerado de alguna utilidad consignar una breve descripción del significado de las series cronológicas, así como una sencilla explicación de uno de los varios procedimientos o métodos que existen para efectuar el ajuste de la recta de la tendencia secular.

Un examen detenido de los índices de precios de los víveres al por mayor y al por menor* en 19 de los principales centros urbanos de Colombia, nos facilitará un mayor conocimiento acerca de las características de su evolución a partir de 1947, lapso en el cual el departamento de investigaciones económicas del Banco de la República ha estado observándolos.

En un renglón económico como el de los precios, existen diversas manifestaciones cuyo desarrollo está sometido a una ley definida de aumento o disminución, siendo por lo tanto indispensable y además sumamente útil y cómodo —para poder realizar el trabajo de análisis e interpretación y en ocasiones de predicción— obtener previamente una expresión matemática que represente cuantitativamente, en la forma más aproximada que sea posible, esta constante o ley de variación.

Se trata pues de estudiar los cambios de valor de la variable de precios, en el transcurso del tiempo, buscando determinar en qué grado actúa cada una de las diferentes fuerzas que originan tales alteraciones.

Cómo pueden medirse los efectos de cada uno de los factores que ejercen influencia sobre una serie económica, es una de las principales cuestiones que deben interesar a una persona que estudia los asuntos económicos.

El estudio analítico de las series cronológicas constituye para el economista y el estadístico un problema esencial, ya que la gran mayoría de las ma-

nifestaciones económicas registran frecuentes y diversas fluctuaciones, como las que ocurren en los precios de los víveres, medio circulante, etc. Ellos necesitan conocer precisamente la tendencia de los precios y medir los cambios de ascenso o descenso de su nivel general, a fin de tratar de descubrir los efectos de las distintas fuerzas que ocasionan tales variaciones. Por ejemplo, el estudio de los ciclos económicos —nombre con que se designan las alternativas más o menos periódicas que se registran en la evolución de un conjunto de fenómenos económicos— se hace factible tan solo mediante la utilización sistemática de los métodos matemático-estadísticos, los cuales permiten conocer el estado normal o las condiciones de equilibrio de esos mismos hechos económicos.

La medición de las características y magnitudes, permite por lo tanto formular relaciones estructurales de funcionalidad de los fenómenos económicos que presentan caracteres de permanencia, esto es, de hechos susceptibles de volver a sucederse.

Las más importantes de estas relaciones son las llamadas de comportamiento, o sea las que señalan las reacciones de las unidades económicas de consumo, distribución, etc., con respecto a determinadas circunstancias. Entre estas se encuentran las funciones de demanda y oferta, v. gr., que ponen de relieve la actitud de los consumidores y empresarios frente a las alteraciones de los precios.

El conocimiento de las relaciones de funcionalidad es ciertamente de suma importancia, aunque es muy poco lo que se gana con tal conocimiento, desde el punto de vista práctico, si se desconoce la forma matemática o estructura analítica de esas características.

Se pueden comprobar también varias hipótesis acerca de las relaciones económicas, mediante el uso de procedimientos de cálculo de parámetros, los cuales nos indicarán en forma muy aproximada la evidencia de una regularidad en las fluctuaciones ocurridas.

* Cubren 40 artículos con 57 variedades y para su cálculo se utiliza la fórmula del índice geométrico, no ponderado.

En una serie histórica, o de tiempo, como también se le llama, se estudian las oscilaciones de los diversos valores de la variable considerada, a través de los períodos cronológicos, los cuales pueden ser de un año, un mes, una semana, etc., con el objeto de encontrar la marcha tendencial propia del fenómeno que se estudia, en nuestro caso los precios de los víveres.

ESTUDIO DE LA TENDENCIA

Siendo posible obtener una identidad definida que exprese la relación entre los valores normales de los datos de una serie dada, podremos medir por lo tanto la relación que exista, por ejemplo, entre la producción cafetera y los precios del café, así como entre los precios de víveres al por menor de Bogotá y los de Medellín.

Siendo la tendencia el sentido predominante en el proceso de la evolución de los valores de la serie, es indispensable establecer la dirección destacada del recorrido del fenómeno.

En el examen de las series cronológicas de los fenómenos económicos observamos varios componentes o variables que corresponden a cada una de las fuerzas que influyen sobre el fenómeno objeto del estudio.

Los factores influyentes son:

Tendencia secular;

Fluctuaciones estacionales;

Fluctuaciones cíclicas;

Fluctuaciones accidentales.

Es nuestro propósito en esta ocasión explicar las tendencias de los precios de los víveres en los principales sectores observados, los cuales se han considerado como una muestra de todo el país.

Las series como estas, en su forma original, no se adaptan de manera conveniente para descubrir, por ejemplo, las fluctuaciones del ciclo económico, porque los datos son la manifestación de una compleja estructura de variaciones no sólo del ciclo, sino también de las tendencias propiamente dichas, de las variaciones estacionales y de los diversos motivos accidentales. Todos estos cambios se registran en el desarrollo variable de las series cronológicas, y por lo tanto, debe usarse el procedimiento estadístico-matemático que permite aislar estas distintas fluctuaciones, sea que se quiera medir sólo el cambio cíclico o alguna otra modalidad.

Si no se procede en esta forma, no sólo se hace más difícil el estudio de las tendencias o ciclos, sino que se ocasiona una confusión y engaño por el tratamiento poco técnico de los datos estadísticos.

Por fortuna, la estadística nos provee de los métodos necesarios para lograr la solución apropiada de los problemas que hemos venido describiendo, los cuales van desde la determinación por procedimientos

empíricos y analíticos, de la acción de cada una de esas fuerzas, excepto las fluctuaciones accidentales, hasta la determinación cuantitativa de su grado de significación, haciendo diferencia entre cambios estructurales y cambios funcionales.

El objeto principal, por ahora, de nuestro estudio, es el de lograr establecer **modelos estructurales** que indiquen las relaciones entre los fenómenos económicos, en este caso los precios en diferentes ciudades. De este modo es posible dar a la técnica estadística una aplicación, que al tiempo que es más matemática, es más práctica por prestar una mayor utilidad.

De esta manera llegamos finalmente al planteamiento de sistemas de ecuaciones que describan la estructura de una manifestación económica, o para decir mejor, cuantifiquen su desarrollo dinámico a través del tiempo.

Es muy poco lo que la teoría económica describe respecto a la forma analítica de las relaciones que establece. Sin embargo, como primera aproximación puede suponerse que las relaciones de funcionalidad son lineales. Esta idea se basa principalmente en el hecho de que cualquier función estudiada dentro de los límites pequeños de variación puede ser representada por una línea recta.

Esto es motivo para que en la mayoría de los estudios econométricos se advierta una destacada preferencia por las formas analíticas lineales, y esto, no como consecuencia de que se haya comprobado que las relaciones entre los diferentes factores sean en la mayoría de los casos lineales, sino porque dichas formas son apenas suficientes para demostrar la realidad de la situación que se examina.

FUNCIONES

Gran parte de la utilidad actual de las matemáticas en el estudio de la economía, depende del conocimiento de las propiedades de las funciones.

Una función puede definirse así: "Si dos variables están relacionadas de tal modo que cuando se da un valor de x , queda determinado el de y , se dice que y es función de x y se acostumbra a representar una función por medio del símbolo $f(x)$ ".

Al estudiar los cambios de las variables ligadas entre sí, se ve que el valor de una cambia, al adquirir diversos valores la otra. Las variaciones históricas o cronológicas cambian al aumentar el lapso transcurrido de tiempo, y por eso, precisamente las series económicas cronológicas se distinguen por estar distribuidas con relación a alguna unidad de tiempo.

Las curvas matemáticas que se adaptan a las series económicas, son aproximaciones empíricas pero suponen como lo anotamos antes una ley de variación sustentada en las fluctuaciones, sean accidentales o no, lo cual se advertirá al estudiar cui-

dadosamente el conjunto de los datos, en nuestro caso el de los precios, durante 7 años. Además son constantes que representan una tendencia susceptible de tener una expresión matemática.

Siendo que las series cronológicas se caracterizan por estar distribuidas con respecto a alguna unidad de tiempo, como los precios mensuales, un sistema estructural será un grupo de ecuaciones en que cada una expresará la característica del recorrido de los precios en la ciudad a la cual se refiere. (Cuadro N° 2).

Uno de los requisitos para que una tendencia sea comparable es que ésta se refiera a una serie homogénea en cuanto al período base de comparación.

El profesor norteamericano F. C. Mills, define la tendencia secular como "un movimiento suave, regular, a largo plazo de las series estadísticas". Es necesario tener presente esta definición como una idea fundamental para comprender mejor el significado de la línea recta que señalara aproximadamente la dirección de la pendiente que caracteriza la tendencia en cada caso particular.

DETERMINACION DE LA TENDENCIA

Se trata pues de obtener ecuaciones de tendencias que representen el rumbo de los precios en cada uno de los 19 principales centros del país y del total general. Es muy posible, con una probabilidad favorable, que las fluctuaciones experimentadas en este grupo de centros importantes sean sumamente similares a las que han estado ocurriendo en todas las zonas urbanas de Colombia. Por lo tanto, puede considerarse que esta muestra represente convenientemente el conjunto de variaciones de los precios sucedidas en todo el país.

AJUSTE DE LA RECTA DE LA TENDENCIA

Cuando dos variables se hallan ligadas entre sí, de tal modo que adquieren simultáneamente valores idénticos, se expresa su dependencia en la forma $y = x$. Esta relación de dependencia puede ser perfectamente representada en un diagrama referente al sistema de ejes de coordenadas, conociendo algunos valores de x e y .

En el caso descrito anteriormente, la primera incógnita recibe el nombre de función de la segunda. Aquella recibe el nombre de variable dependiente y esta de variable independiente. Al representar gráficamente una función, los valores de la variable independiente se miden en el eje horizontal o de las abscisas y los valores de la función o variable dependiente, verticalmente, o eje de las ordenadas.

Ahora, como la función lineal se halla caracterizada por que a un incremento de la variable corresponde otro incremento también constante en la función, es indispensable registrar los datos de las

variables en un gráfico para conocer estas modalidades.

Si resulta que después de registrar gráficamente los datos, éstos presentan una tendencia que en el concepto del analista-estadístico puede perfectamente representarse por una línea recta, entonces él principia a calcular la ecuación respectiva.

Bien se puede advertir después que no todos los puntos se hallan sobre la misma recta, pero lo que importa es precisar cuáles son los valores más probables para la constante que indiquen el término medio, o sea una línea recta de la cual la suma de los cuadros de las desviaciones con respecto a esta, de cada uno de los puntos contruídos, sea mínima.

El profesor F. C. Mills afirma con toda razón lógica, en su obra "Métodos Estadísticos" que "existe una, y solo una, línea recta que se adapta más que cualquiera otra a los puntos que el gráfico contiene, y a las constantes que fijan esta línea de máxima adaptación".

No se cuenta hasta el presente con un método matemático que permita comprobar con absoluta seguridad, la bondad de la adaptación de una curva (recta, parábola). Solamente se puede confiar en la experiencia y el juicio personal del investigador para poder establecer la calidad del ajuste practicado.

No está de más agregar que la curva más apropiada se ha escogido en nuestro caso, después de realizar un examen previo de las relaciones probables entre las variables que se estudian, teniendo siempre muy en cuenta los límites dentro de los cuales se ha establecido la tendencia, con el objeto de lograr una adaptación razonable a los datos y poder presentar una curva lógica de las informaciones respectivas.

Por lo tanto, ha sido una parte importante de nuestro trabajo, después de representar gráficamente los datos, ajustar a ellos funciones apropiadas que sean su simbolización aproximada.

CALCULOS

Especialmente nos interesa explicar cómo se procedió para obtener el **coeficiente angular** de la recta de la tendencia secular de las fluctuaciones de los precios. Más adelante consignaremos el significado de este coeficiente.

La ecuación general de la recta es por definición tradicional igual a

$$y = a + bx$$

en la cual a y b son constantes. La constante a está representada en el gráfico por la distancia desde el origen y por esta razón recibe el nombre de **ordenada en el origen**, medida sobre el eje de la y u ordenada o, sea la distancia OA en el gráfico N° 1 que hemos consignado como ejemplo.

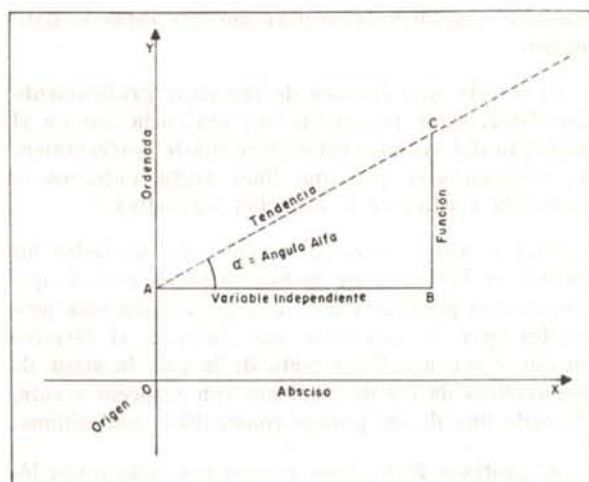


Gráfico número 1.

La constante b , a la que comúnmente se llama coeficiente angular indica la mayor o menor pendiente de la recta de la tendencia y es numéricamente igual a la razón

$$\frac{BC}{AB}$$

Como ya lo habíamos anotado, la ecuación general, que nos permite calcular el coeficiente angular y la ordenada en el origen, es la siguiente:

$$y = a + bx$$

Partiendo de esta ecuación se procede a resolver las ecuaciones normales, tarea que resulta sumamente fácil si se trata de buscar los valores de dos incógnitas únicamente, los cuales pueden obtenerse por elementales métodos algebraicos.

Las ecuaciones normales son:

$$\sum(y) = na + b \sum(x)$$

$$\sum(xy) = a \sum(x) + b \sum(x^2)$$

cuyo significado es según F. C. Mills, como sigue:

$\sum(y)$ = suma de los valores de y .

$\sum(x)$ = suma de los valores de x .

$\sum(xy)$ = suma de los productos de los valores simultáneos de x e y .

$\sum(x^2)$ = suma de los cuadrados de los valores de x .

n = número de pares de valores, o sea el número de puntos representados.

a = ordenada en el origen
 b = coeficiente angular } Constantes.

Para facilitar la comprensión de las anteriores anotaciones, creemos conveniente registrar a manera de explicación detallada, un ejemplo sobre el cálculo de la recta de la tendencia de los precios de los víveres al por mayor en Bogotá.

Cuadro No. 1

AÑOS	x (años)	y (índices)	xy	x ²
1947.....	1	98.2	98.2	1
1948.....	2	115.2	230.4	4
1949.....	3	122.5	367.5	9
1950.....	4	157.4	629.6	16
1951.....	5	166.1	830.5	25
1952.....	6	154.8	928.8	36
1953.....	7	177.3	1.241.1	49
	28	991.5	4.326.1	140

$$\begin{aligned} n &= 7 \\ \sum(x) &= 28 \\ \sum(y) &= 991.5 \\ \sum(x^2) &= 140 \\ \sum(xy) &= 4.326.1 \end{aligned}$$

$$991.5 = 7a + 28b$$

$$4.326.1 = 28a + 140b$$

Multiplicando la primera ecuación por 4 y la segunda por 1, y restando obtendremos:

$$\begin{array}{r} -3.966.0 = -28a - 112b \\ 4.326.1 = 28a + 140b \\ \hline 360.1 = 28b \end{array}$$

$$\frac{360.1}{28} = b$$

$$b = 12.86$$

Habiendo computado ya el valor correspondiente a la constante b , podemos proceder a reemplazarlo en la segunda ecuación normal, a fin de calcular el valor para la otra incógnita, así:

$$4.326.1 = 28a + 1.800.4$$

$$4.326.1 - 1.800.4 = 28a$$

$$2.525.7 = 28a$$

$$\frac{2.525.7}{28} = a$$

$$a = 90.20$$

Con los valores a y b podemos sustituir en la identidad $y = a + bx$, construyendo la ecuación de la recta la cual resultará entonces así:

$$y = 90.20 + 12.86x$$

Posteriormente pueden obtenerse los valores de y en función de los de x a fin de establecer las coordenadas de los puntos necesarios sobre los cuales habrá de pasar la recta de la tendencia, v. gr.:

$$\text{Cuando: } x = 0; y = 90.20$$

$$x = 7; y = 180.22$$

La recta deberá pasar precisamente por los dos puntos que se han calculado para y , o sea 90.20 y 180.22 en las abscisas 0 y 7, respectivamente.

ECUACIONES ESTRUCTURALES Y COEFICIENTES ANGULARES DEL RECORRIDO DE LOS INDICES DE LOS PRECIOS DE LOS VIVERES AL POR MAYOR DURANTE LOS AÑOS DE 1947 A 1953

Cuadro No. 2

Ciudades (f)	Ecuaciones estructurales (g)	COEFICIENTE ANGULAR	
		Incremento anual (h)	Incremento mensual (i=h/12)
1—Armenia.....	$y = 89.73 + 14.47x$	+ 14.47	+ 1.2058
2—Barranquilla..	$y = 88.80 + 10.98x$	+ 10.98	+ 0.9150
3—Bogotá.....	$y = 90.10 + 12.86x$	+ 12.86	+ 1.0717
4—Bucaramanga..	$y = 95.20 + 12.36x$	+ 12.36	+ 1.0300
5—Buenaventura..	$y = 93.13 + 12.61x$	+ 12.61	+ 1.0508
6—Calli.....	$y = 93.26 + 12.76x$	+ 12.76	+ 1.0630
7—Cartagena.....	$y = 91.69 + 11.03x$	+ 11.03	+ 0.9192
8—Cúcuta.....	$y = 94.27 + 12.27x$	+ 12.27	+ 1.0230
9—Girardot.....	$y = 93.43 + 12.81x$	+ 12.81	+ 1.0680
10—Honda.....	$y = 89.60 + 12.13x$	+ 12.13	+ 1.0110
11—Ibagué.....	$y = 88.51 + 12.60x$	+ 12.60	+ 1.0500
12—Manizales.....	$y = 89.26 + 15.15x$	+ 15.15	+ 1.2630
13—Medellín.....	$y = 90.87 + 12.54x$	+ 12.54	+ 1.0450
14—Neiva.....	$y = 94.64 + 12.31x$	+ 12.31	+ 1.0260
15—Pasto.....	$y = 94.45 + 12.57x$	+ 12.57	+ 1.0475
16—Pereira.....	$y = 89.77 + 14.83x$	+ 14.83	+ 1.2360
17—Popayán.....	$y = 88.63 + 12.59x$	+ 12.59	+ 1.0490
18—Santa Marta..	$y = 94.13 + 10.14x$	+ 10.14	+ 0.8450
19—Tunja.....	$y = 89.72 + 13.62x$	+ 13.62	+ 1.1350
20—Total país.....	$y = 91.64 + 12.66x$	+ 12.66	+ 1.0550

Como se ve en este caso específico, la pendiente resulta ascendente o positiva, es decir que la función crece al aumentar x . (Una pendiente negativa

daría una función decreciente). Para saber si una función es incremental o decremental, cuando no se dispone de un gráfico para una observación objetiva (cuadro N° 2), basta reparar el signo algebraico que antecede al coeficiente de x , (llamado coeficiente angular por ser siempre igual a la tangente del ángulo que forma la recta de la tendencia secular, al cortar el eje de las abscisas o a cualquier línea paralela a esta horizontal). Si es positivo, entonces la tendencia es ascendente, y si negativo, lo contrario. Es necesario recordar que la tendencia puede tener tres direcciones: creciente, decreciente y constante (o tendencia horizontal). Puede suceder también que no haya ninguna tendencia, como en aquellos fenómenos que sufren continuamente cambios intensos, dificultándose por consiguiente establecer una línea que represente convenientemente el término medio de las variaciones.

El coeficiente angular nos indica el incremento o decremento medio anual de la pendiente o inclinación de la recta de la tendencia secular. Por lo tanto, en el caso de que intentemos establecer comparaciones entre los diferentes crecimientos, en promedio, experimentados por los precios en las diversas ciudades, objeto de nuestro estudio, nos basta enfrentar los distintos coeficientes angulares, parámetros que nos indicarán los puntos de más o menos, con que crecen los precios en una capital de departamento con respecto a otra que se haya tomado como base de referencia (gráfico N° 2). También se puede efectuar esta confrontación entre los precios de los viveres al por mayor y al por menor en una misma ciudad.

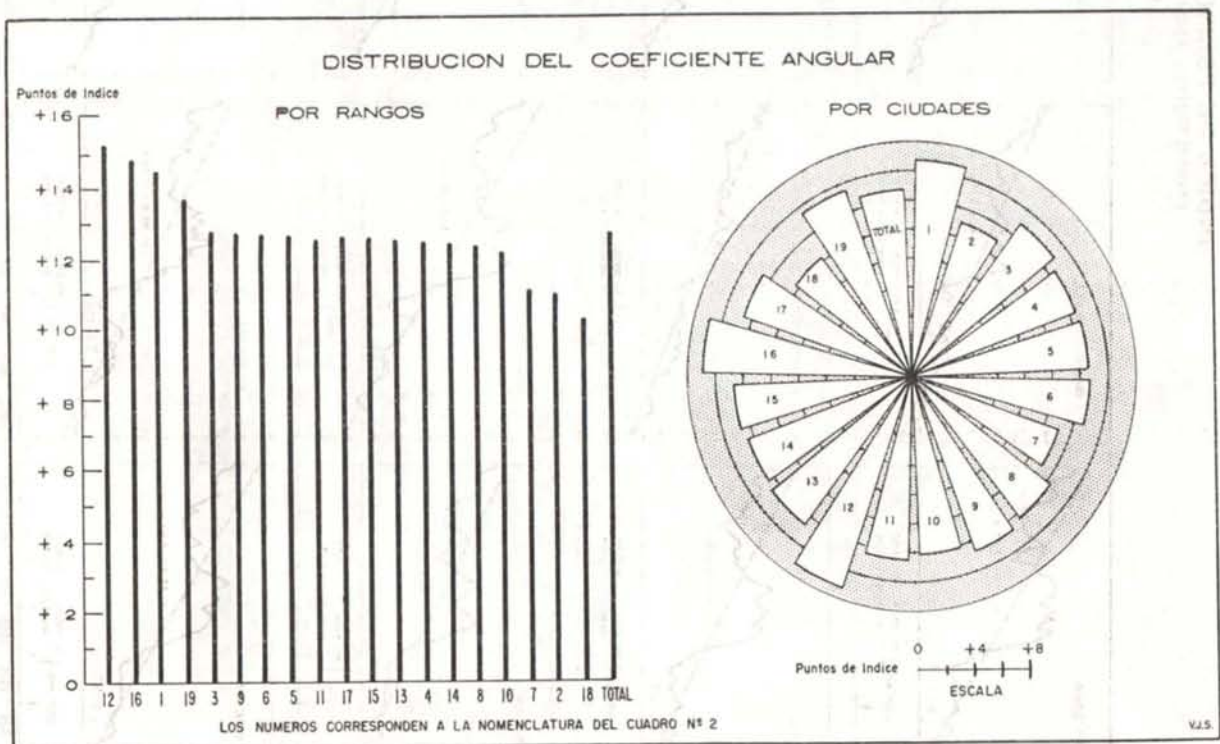


Gráfico número 2.

INDICE DE PRECIOS DE VIVERES AL POR MAYOR
COEFICIENTE ANGULAR DE LA TENDENCIA SECULAR

Base: 1947 = 100.0

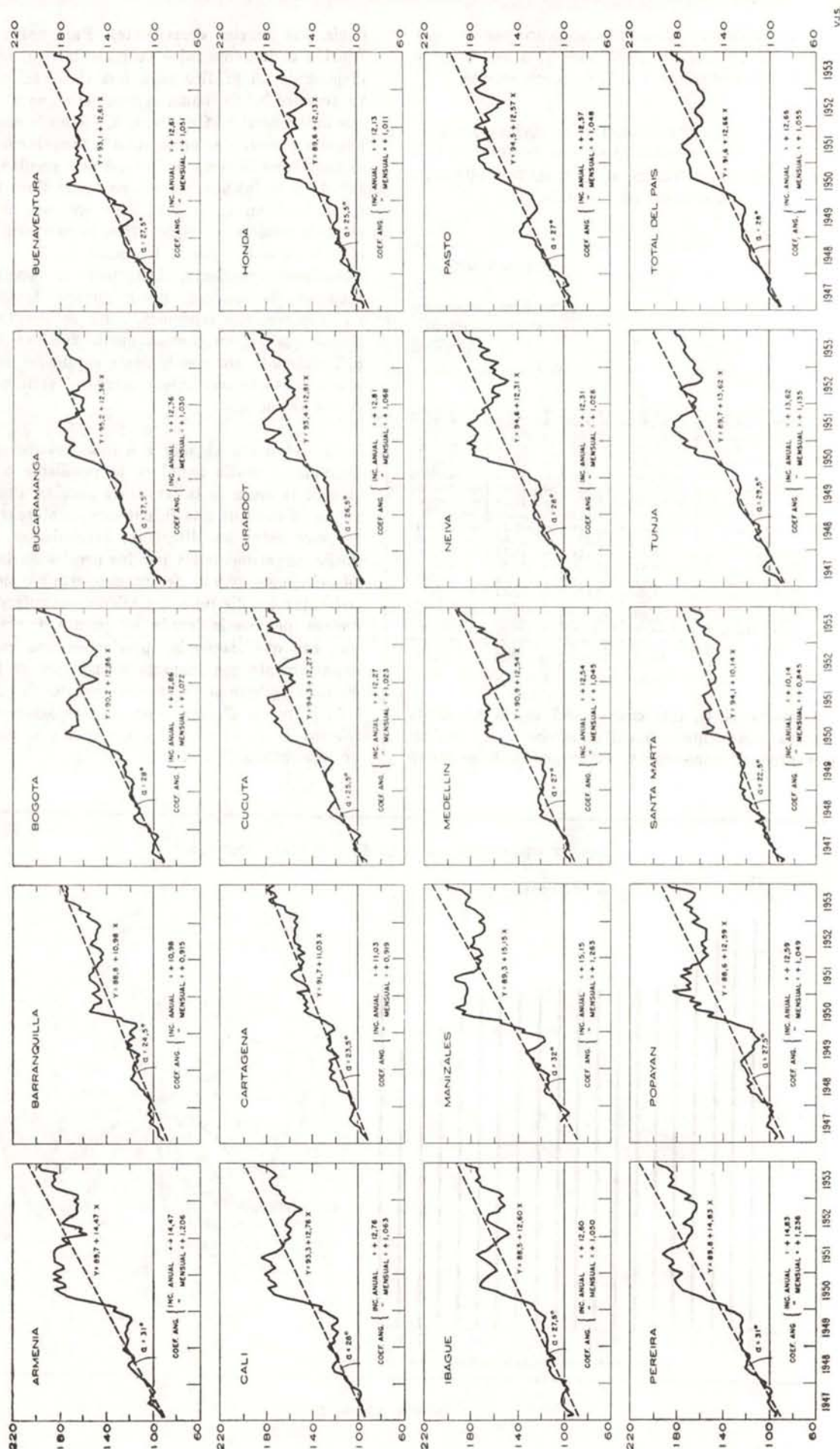


Gráfico número 3.

INTERPRETACION DE LAS TENDENCIAS

Al examinar la marcha que han seguido los índices sobre los cuales se ha calculado la tendencia secular, podemos advertir fácilmente ciertos movimientos semejantes o paralelos a lo largo de todo el recorrido de las curvas, por lo que existe bastante fundamento para suponer que muy posiblemente fueron circunstancias similares las que ocasionaron estos movimientos tan parecidos en las diferentes ciudades, en el lapso de 7 años.

Por lo tanto nos ocuparemos de exponer algunos de los primeros resultados de nuestro trabajo.

Después de haber descrito los métodos sencillos que hemos empleado para realizar los análisis matemáticos, entraremos a tratar de explicar las oscilaciones registradas y sus posibles causas y repercusiones.

Es bien sabido que la dinámica de los precios está sometida principalmente a las influencias de las variaciones de la producción, el consumo, y en menor grado, del medio circulante.

La producción agrícola, por otra parte, depende de la influencia de: factores físicos (meteorológicos, fertilidad de la tierra, etc.); factores sociales (sosiego político, entusiasmo y ritmo de vida de la población, etc.); factores económicos (salarios, intereses, arriendos, costos en general) y finalmente de las expectativas que puedan predominar dentro del sector de los productores acerca de una futura demanda de sus productos, que les traiga ingresos remunerativos.

El consumo está determinado por el ingreso de la población, la propensión al consumo, las costumbres y gustos de acuerdo con los climas, la oferta de artículos, etc.

El medio circulante depende, entre otros factores, de la cantidad de divisas obtenidas por nuestras exportaciones, de las importaciones, de las necesidades de numerario, del crédito concedido, etc.

Por lo tanto, es muy natural que una curva representativa de los precios, los cuales están directamente afectados por los cambios ocurridos en diversos y complejos factores, registre constantemente movimientos que muchas veces son totalmente irregulares e inexplicables.

Sin embargo, si se echa una ojeada sobre las líneas indicadoras de las fluctuaciones de los precios en todos los centros investigados (gráfico N° 3), fácilmente se puede advertir una situación media tendencial que se manifiesta a lo largo del período considerado, en cada una de las curvas estudiadas.

El examen de las series de los precios, las cuales están caracterizadas por movimientos bastante destacados, nos permite hacer las siguientes anotaciones:

1—En todas las ciudades, con excepción de Cartagena y Santa Marta, se registra cierta regularidad similar hasta finales del año de 1949, época en la cual comienza un ascenso marcado en la curva, cambio apreciable que se prolonga hasta mediados de 1951. (Es de suponer que el desplazamiento de la población de regiones rurales a zonas urbanas, ocurrido en algunos departamentos, ocasionó una merma en la producción y alza en los costos por la elevación de los salarios, circunstancias que a su vez debieron motivar un incremento en los precios de los víveres. Cuando la oferta se reduce y la demanda no, los precios suben). A partir de esta fecha se advierte un descenso, también de significación, que viene a detenerse al final del año de 1952 para comenzar de nuevo una elevación, esta vez más lenta que la anterior.

2—En las ciudades costeras de Barranquilla, Buenaventura, Cartagena y Santa Marta, es donde se registra un menor incremento medio anual de los precios. Posiblemente por la participación en la alimentación de los habitantes, de productos cuyo costo resulta más barato que otros similares utilizados en el interior, como el pescado y el plátano.

Asimismo podemos opinar que probablemente el menor movimiento migratorio de estas regiones hizo factible una alza más bien lenta de los precios.

3—En las ciudades de Manizales, Armenia, Pereira, situada en la zona cafetera, es donde precisamente se advierte una mayor elevación de los precios de artículos alimenticios. La superior capacidad de compra de los pobladores de esta región, motivada en gran parte por un incremento de sus ingresos como consecuencia de la notable mejora de los precios del café y el problema contemplado por la dedicación casi completa al cultivo de este grano, abandonando la producción de otros artículos indispensables para el sustento de la población, forzosamente tienen que haber ocasionado una alza desproporcionada en los precios en relación a todas las demás ciudades.

4—En lapsos pequeños los cambios han sido muy irregulares, pero en largos períodos las variaciones han tenido un movimiento más moderado, caracterizado por ondas que cubren un período de 30 meses aproximadamente.

5—Podemos agregar además que una escasez creciente de mano de obra, ocurrida por la época en que se contempla el alza intensa, tendió a provocar seguramente una elevación de los salarios, y por consiguiente, a aumentar los costos de producción.

Lo que ocurre en estos casos es que aunque los salarios nominalmente se incrementen, el salario real de los trabajadores permanecerá estacionario porque la subida de los precios será más que suficiente para contrarrestar o debilitar los efectos aparentemente favorables del alza de la remuneración.

Resumiendo, podemos anotar que el recorrido de los índices de los precios en el lapso de 7 años se ha efectuado en 4 etapas, a saber:

a) Período de cambios poco fuertes y crecimiento lento, con una baja al final de este lapso;

b) Cambio marcado de ritmo por un ascenso veloz, terminando a una altura considerable con respecto al término medio de las oscilaciones experimentadas en el lapso estudiado.

c) Fluctuaciones regulares por corto tiempo, en algunas ciudades, para luego descender lentamente hasta llegar a niveles bastante cercanos al promedio general; y

d) Comienzo de un nuevo ascenso con velocidad moderada, el cual se prolonga hasta nuestros días.

Un análisis macroeconómico, como el que hemos venido haciendo, debe ser complementado por otro microeconómico siempre que se desee estudiar algunas particularidades de los resultados obtenidos en el primero. Por ejemplo, en un estudio sobre el desarrollo de la inflación no basta la observación

de algunos índices de precios, o de la cantidad de medios de pago o de los índices de producción; es indispensable además el examen particularizado del movimiento de los índices de precios de aquellos bienes o artículos que son más importantes en el consumo de la población; tan sólo así se puede medir la influencia del impacto de estos cambios y la intensidad de un proceso inflacionista, para deducir las medidas que sea necesario adoptar en cada caso.

Es propósito de la econometría obtener, entre otras cosas, estimaciones de los parámetros estructurales del desarrollo o evolución de un fenómeno económico y los de sus componentes específicamente.

Sería conveniente abordar este problema, así como los correspondientes al estudio de las fluctuaciones estacionales y fluctuaciones cíclicas, las cuales hemos mencionado en este trabajo.

(Preparado por el señor Domingo Soler Mariño, de nuestro departamento de investigaciones económicas).

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

AGOSTO DE 1929

La vinculación directa o indirecta que tienen los mercados de todos los países con el de los Estados Unidos no es fenómeno que se haya hecho particularmente notorio en los últimos diez años. En realidad, a partir de la primera guerra mundial, con la emergencia de los Estados Unidos al primer plano económico, los cambios en el clima de los negocios norteamericanos se sienten con más o menos fuerza en las distintas partes del mundo. Así, no es extraño que en agosto de 1929, la noticia de que el Federal Reserve Bank de Nueva York, "de manera súbita e inesperada", como dicen las notas editoriales del número de la revista del Emisor correspondiente a ese mes, había elevado su tasa de descuento en un punto completo, o sea el 6% "tipo que no se registraba en dicha institución desde el año de 1921", tuviera intensa repercusión no sólo en el mercado norteamericano sino también en el de Colombia. Para esta última ha representado una nueva baja de sus valores en Nueva York, "lo que significa mayor dificultad para posibles operaciones de crédito; y es de temerse que tenga un efecto deprimente en el mercado de nuestros frutos de exportación".

Además, esa noticia vino a contrarrestar el efecto favorable que estaba produciendo, dentro del país, el restablecimiento, desde el 1º de agosto, de la tasa del 7% anual para las operaciones de descuento del Banco de la República. Esa tasa había sido aumen-

tada al 8% en marzo, en vista de la baja de las reservas del Emisor y del crecimiento anormal de los redescuentos. Ya para agosto las primeras estaban de nuevo por sobre el 100% y los segundos habían bajado de 17 millones de pesos a 11.5 millones, circunstancias en las cuales la junta directiva del banco, "deseosa de contribuir a hacer renacer en el público la confianza", decidió volver a la tasa anterior. Desgraciadamente, la medida tomada en Estados Unidos es un "nuevo factor de alarma y desconfianza, que ha venido a sumarse a los que ya estaban obrando en el país, y ha hecho acentuarse considerablemente la depresión de que se resentían los negocios todos", en palabras de las mismas notas editoriales, que describen así el panorama del último mes:

"El comercio se ve cada vez más estancado, por la escasez de compradores, lo que naturalmente afecta también las fábricas; los valores bursátiles declinan de precio y tienen escaso movimiento, y no es mayor el que se anota en la propiedad raíz". Los productores de banano han sufrido pérdidas valiosas por efecto de dos fuertes huracanes en la zona bananera de Santa Marta, lo que ha reducido la exportación del fruto. Y si a esto se agrega la suspensión total o parcial de las obras públicas, que deja un considerable número de obreros sin trabajo, se explica que la revista hable de que hay "en varias regiones del país una peligrosa inquietud social, que hace más delicada la situación", y que ne-

cesita para ser afortunadamente resuelta, la estrecha colaboración del gobierno y del congreso, actualmente reunido.

LOS BANCOS, EL FISCO, EL CAMBIO Y EL CAFE

En vista de lo anterior se explica bien que la revista anote en este número que "las operaciones de los bancos, en el mes pasado, se mantuvieron dentro de las líneas de restricción prudente que ellas han venido siguiendo desde hace algún tiempo". La menor actividad económica que entonces vivía el país, la indica el movimiento de las oficinas de compensación de cheques, que fue en julio de 1929 de \$ 57.850.000 contra \$ 69.919.000 en igual mes de 1928.

En cuanto a los ingresos del fisco, como en agosto se recauda la mayor parte del impuesto sobre la renta, "cuyo rendimiento será considerable", es probable que no se sienta todavía la baja que es de prever de septiembre en adelante, sobre todo en el ramo de aduanas, "el más importante de todos, por la muy grande reducción que los pedidos de mercancías han tenido últimamente".

El cambio por dólares ha continuado alto, alrededor de 103½, tipo de venta del banco, con demanda apreciable de giros, que ha ocasionado un descenso de más de dos millones en las reservas de oro del banco. En cuanto al café, al momento de escribirse la reseña que publica ese número de la revista, se había registrado una alza de ½ centavo en el mercado de Nueva York para las cotizaciones del colombiano, "dando para el bueno Bogotá el precio de 22 centavos, con pronóstico de nuevas alzas, lo que ha entonado el mercado en el país. Con este motivo los precios en Girardot, que eran hace pocos días de \$ 37 para la carga de pergamino y de \$ 49 para la de pilado, han subido a \$ 38 y \$ 50 respectivamente". Sobre esto, anota por último la revista, "se está en la expectativa del desarrollo de las florecencias en el Brasil, las que se anuncian muy buenas, y sólo una helada u otro acontecimiento semejante puede afectarlas".

LOS BANCOS CENTRALES DE COLOMBIA, CHILE Y ECUADOR

Trae en este número la revista del Emisor una información comparativa sobre los bancos de emisión que existen en la América del Sur, cuatro de los cuales, los de Colombia, Chile, Ecuador y Bolivia fueron establecidos con base en estudios de misiones financieras presididas por el Profesor Kemmerer. De estos cuatro se fundó primero el de Colombia y su ley orgánica sirvió de modelo a las de los otros tres países. El siguiente cuadro muestra el estado de algunas de las principales cuentas de los bancos de Colombia, Chile y Ecuador, en 30 de junio de 1929, reducidas a moneda colombiana, no incluyéndose el de Bolivia, que acababa de fundarse y apenas principiaba a funcionar.

C U E N T A S	Banco de la República de Colombia	Banco Central de Chile	Banco Central del Ecuador
Capital	11.619.000	11.328.000	1.253.000
Total de reservas de oro.	55.307.000	62.621.000	6.660.000
Descuentos a bancos accionistas	14.753.000	10.026.000	764.000
Billetes en circulación..	48.656.000	45.052.000	6.607.000
Utilidades	929.000	1.370.000	67.000
Reserva legal.....	64.25%	52.21%	61.85%

El Banco de la República tiene distribuidas sus reservas de oro casi por partes iguales en el país y en el exterior, en virtud de que su ley orgánica sólo le permite mantener en bancos extranjeros las 2/5 partes del encaje legal, a tiempo que los bancos chileno y ecuatoriano pueden tener en el exterior hasta la totalidad de ese encaje. Esto explica por qué las utilidades líquidas del Banco Central de Chile son superiores a las del Banco de la República, ya que los fondos depositados en bancos extranjeros producen una entrada cuantiosa por concepto de intereses. "Este es uno de los puntos en que se ha considerado conveniente una reforma de la ley orgánica del Banco de la República".

EL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN LA ACTUALIDAD

Publica este número, en la serie de monografías que sobre los departamentos del país pidió la directiva del Emisor a los distintos secretarios de hacienda, la que escribió el de Caldas, don Juan B. López. Esta nueva entidad departamental tuvo su origen en la ley 17 de 1905, expedida por la Asamblea Constituyente y Legislativa. Con 14.035 Km² de extensión, Caldas tiene, según probable resultado del censo de 1928, 650.000 habitantes, más del 25% de los cuales se dedican a la agricultura, principalmente al café, "que es industria muy generalizada", como que hay 80.000.000 de árboles en producción, que dieron en 1928, 963.380 sacos de 60 kilos cada uno.

Las enormes dificultades del territorio caldense hacen de los transportes una de las primeras preocupaciones de los gobernantes. "Los ríos Cauca y Magdalena, ambos navegables, prestan al comercio servicios oportunos. Posee el departamento el ferrocarril de Caldas, que empieza en el puerto del mismo nombre, sobre el primero de los ríos antes mencionados y llega a Manizales después de un recorrido de 117 Kms. Hay en perspectiva una extensión de 60 kilómetros, hasta empalmarlo con el ferrocarril de Antioquia, en un punto cercano al río Arma. Del punto denominado Nacederos, jurisdicción de Pereira, arranca otra vía férrea que sigue para Armenia, con 56 Kms. de largo, de los cuales hay construídos 47. Entre Manizales y Mariquita hay un cable aéreo con una extensión de 75 Kms.

En cuanto a situación fiscal, en 1906 ingresaron al erario \$ 186.136 y se gastaron \$ 159.451. Para el año fiscal que comenzó el 1º de julio de 1929, los ingresos se calcularon en \$6.961.508, y en igual suma los gastos. En 1927 los presupuestos municipales sumaron \$ 4.846.774. El valor de la propiedad raíz del departamento se calcula en \$ 250 millones.

OTRAS CIFRAS DE INTERES

En el cuadro que sobre movimiento de la Bolsa de Bogotá en el mes de julio de 1929 publica la revista, aparecen las cotizaciones de las acciones inscritas en esa institución. Por ejemplo, Tabaco, con valor nominal de \$ 10, cerró en julio a \$ 36; Banco de Bogotá, con valor nominal de \$ 25, cerró a \$ 64.75; Cemento Diamante, de valor nominal de \$ 10, cerró a \$ 10.50, y Colombiana de Seguros, con valor nominal de \$ 5, cerró a \$ 12. El índice general de precios de acciones bancarias e industriales, con relación a julio 1927 = 100, marcó en ese mes 94.45%.

El índice del costo de la vida, con base en el primer semestre de 1923 = 100, llegó en Bogotá, en julio, a 136.84, cifra que se compara favorablemente con la de enero del mismo año, cuando marcó 156.25, la cifra más alta a que ha subido. Los protestos de

letras, cheques y pagarés en Bogotá han aumentado continuamente en número en los siete meses anteriores, pasando en Bogotá de 121 en febrero a 222 en julio, por un valor mensual aproximado de \$ 130.000, que no ha fluctuado mucho en los últimos meses.

En el primer semestre de 1929 se organizaron en Bogotá 46 sociedades anónimas, con un capital de \$ 9.285.050. Las compraventas de fincas registradas en Bogotá en julio sumaron \$ 1.063.000, cifra que es inferior a la de junio (\$ 1.192.000) y a la de mayo (\$ 2.283.000), mes este último el más alto en lo que va corrido del año. Las hipotecas tanto bancarias como particulares hechas en julio en Bogotá sumaron \$ 670.000, a un interés anual promedio para las primeras de 10.24% y para las segundas de 13.55%.

Según informes de la legación Americana en Bogotá, en julio los negocios e industrias de los Estados Unidos siguieron a un alto nivel. Las utilidades de las corporaciones reflejaron la prosperidad general, siendo las de los ferrocarriles las más altas desde 1916. Las operaciones de la bolsa fueron voluminosas, mostrando tendencia al alza de los precios. El comercio al por mayor y al detal mejoró sobre el año pasado.